

14857

Cuadernos Agrarios

Publicación de la Escuela de Historia
Universidad Nacional, Costa Rica



UNIVERSIDAD NACIONAL
"Campus Omar Dengo"
HEREDIA, COSTA RICA

DE DOCUMENTACION
H.O.D.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL - HEREDIA

28 SET. 1989

SERIE :

CUADERNOS AGRARIOS

Nº 2

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA

LA COLONIZACION AGRICOLA DE COSTA RICA: CARACTERISTICAS
DE LA APROPIACION DE LA TIERRA BALDIA EN CUATRO REGIONES
ALEDAÑAS A LA MESETA CENTRAL 1821-1900

Autor: Lic. José A. Salas Viquez
Profesor

1988

Introducción: La apropiación - concentración de la tierra y el proceso de desarrollo capitalista:

Durante muchos años el quehacer historiográfico costarricense, amparado en una evidente intencionalidad ideológica, discurrió en el campo de las largas y detalladas descripciones de fenómenos políticos. Los problemas económicos y sociales, antes que temas en sí mismos, eran considerados un complemento del rompecabezas que esas descripciones intentaban armar y por ello se abordaban de una forma relativamente superficial.(1)

En la década de los setenta, se produjo en nuestro país una renovación teórica, metodológica y temática en la forma y fondo de abordar la investigación de temas históricos. Es en este período cuando se escriben una serie de análisis sobre el significado del café en la sociedad costarricense y se inicia una interesante discusión en torno a si existió o no una concentración de la tierra, a la relación de la actividad cafetalera con este fenómeno y de ambos con el desarrollo capitalista en general.

Amparados en los escasos estudios de fondo existentes y por ser la Meseta Central(2) el semillero de la caficultura costarricense, la mayoría de los trabajos y por ende el debate se centraron en ese espacio geográfico. No obstante, los alcances de la discusión obligaron a que varios autores señalaran la necesidad de estudiar la apropiación del suelo más allá de ese espacio, con el fin de tener mayores criterios para interpretar el proceso de desarrollo capitalista que incentivó el grano de oro.

Inspirados en este punto y motivados por algunas interpretaciones novedosas sobre el pasado y herencia colonial, fue que decidimos involucrarnos en el campo de la historia agraria costarricense, tocando la puerta por el tema de la tenencia de la tierra. Se hizo así porque el desarrollo del género

humano está íntimamente vinculado a este recurso, convirtiéndose por lo tanto en una base inagotable para el estudio de los diversos problemas sociales y económicos que a través del tiempo ha enfrentado la humanidad. Por su parte este tema adquiere particular relevancia en la sociedad costarricense la cual posee una amplia tradición histórica ligada al cargo.

Respondiendo a las motivaciones anteriores iniciamos nuestros estudios a nivel regional, ello con la finalidad de familiarizarnos con las fuentes y a la vez tener la oportunidad de tratar el mayor número de casos. Primeramente se analizó la región de Turrialba(3) y luego el Valle de Candelaria-Puriscal(4). Los resultados obtenidos señalaron la necesidad de dar un salto del nivel regional a otro más amplio, siendo así como nos involucramos en el análisis de dos nuevas regiones, con el fin de proveer resultados más generales, fruto de una comparación entre ellas. De este esfuerzo ya se posee un producto parcial sobre legislación agraria costarricense, el cual rebasa los límites cronológicos que nos habíamos propuesto(5). Aquí queda planteado el sustento ideológico de la legislación, las disposiciones, beneficios y problemas derivados de su aplicación; sin embargo, este producto exige que se ilustren y analicen muchas de las situaciones que se derivan de lo planteado. Atendiendo a esta necesidad es que ofrecemos este trabajo, no sin antes detenernos a comentar y reflexionar sobre los fundamentos teóricos y metodológicos en que se sustenta.

1. Marco teórico-bibliográfico

a. Sobre el capitalismo y la tierra:

Sin pretender entrar, ni desarrollar las largas y complejas discusiones en torno a las características generales y particulares del desarrollo capitalista, hemos querido plantear aquí unas cuantas ideas que nos sean útiles para evaluar el trabajo realizado hasta el momento en Costa Rica, así como para orientar el que ahora realizamos.

Sobre el particular ha de indicarse que cuando se habla de desarrollo capitalista es frecuente que se use para su caracterización, la base de la experiencia europea, especialmente alemana, inglesa o francesa, la cual ha sido magistralmente expuesta por Carlos Marx en El Capital y complementada por un no menos apreciado número de seguidores y revisionistas de sus tesis.

Estas explicaciones, adaptadas para países o regiones que se consolidan en el capitalismo gracias a la industria, es lo que llamaremos interpretaciones de corte clásico.

Sin embargo, dichas conclusiones no resultan del todo coincidentes cuando se trata de aplicarlas a sociedades, países o regiones en las que la transformación capitalista no es del todo inherente a la industria, como en el caso de algunas naciones latinoamericanas, asiáticas y africanas con una trayectoria histórica ampliamente ligada al agro y a factores externos, producto del desarrollo capitalista mundial. Es por ello que el debate y análisis de casos se vuelve más fecundo, matizado y complejo, sobre todo cuando se confrontan las situaciones que le precedieron al interior de cada una de las naciones, con el impacto del capitalismo en el mundo.

A pesar de lo indicado, en el estudio de todas las situaciones resulta necesario tener presente el proceso de acumulación

de capital, considerado uno de los pilares fundamentales del modo de producción capitalista.(6) En este contexto la acumulación se concibe como el proceso mediante el cual una parte de la plusvalía se incorpora al capital, no obstante la existencia del capital requiere de un proceso previo que ha sido denominado acumulación primitiva. Este último presupone la separación del trabajador de las condiciones objetivas de su trabajo, es decir de los medios de producción, entre los que están la tierra, los instrumentos, etc. Según las interpretaciones clásicas, en este proceso una clase de comerciantes comienza a acaparar los medios de producción y a lucrar con el trabajo ajeno. Para Róger Bartra:

"Todos los sistemas precapitalistas implican de una u otra forma, la unión entre el productor y los medios de producción. Su divorcio se hace necesario e inevitable en un momento dado del desarrollo de la producción mercantil y ocurre en condiciones de gran violencia: la acumulación primitiva es la expropiación de las tierras comunales, la ruina del pequeño campesino, la destrucción de la propiedad feudal, la explotación de las colonias, la enajenación de los bienes del Estado, es decir el surgimiento de la propiedad privada capitalista."(7)

Así se sientan las bases para la acumulación y el predominio del modo de producción capitalista, el cual se consolida gracias a:

"...en primer lugar la existencia de una fuerza de trabajo libre, es decir, la existencia de hombres libres de medios de producción, desposeídos de todo medio de sustento, con la excepción de su propia energía. En segundo lugar, la existencia de un mercado de cambio por dinero tanto del trabajo libre como de los productos de dicho trabajo. En tercer lugar, y como premisa de lo anterior, una profunda división del trabajo (frente del desarrollo de las fuerzas productivas) que crea la necesidad de un mercado para abastecer a las diferentes ramas de la producción.

En cuarto lugar, la previa acumulación de riqueza (medios de producción, dinero) en manos de una minoría: la clase burguesa."(8)

Como complemento de lo anterior, vale recordar la frase de Engels, en la que indica que:

"El modo de producción capitalista se corona con el socavamiento de la fuente de toda riqueza: la tierra y el obrero."(9)

Una vez planteado, de manera muy general, por supuesto, el argumento global que caracteriza el desarrollo capitalista, conviene detenerse un poco en las apreciaciones realizadas en torno a la separación de los trabajadores del campo, de su principal medio de producción: la tierra. Hace varios años que se desarrolló un interesante debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo (10) y del cual conviene extraer algunas importantes anotaciones, referidas en su mayoría al proceso de acumulación primitiva u originaria, como se le llama en dichos trabajos.

Maurice Dobb, señala que en la decadencia del feudalismo y ascenso del capitalismo fueron de trascendental importancia el impacto del comercio (causa radical) y la superexplotación de la fuerza de trabajo (causa esencial), (11) apreciación que Paul Sweezy evalúa con gran rigurosidad indicando que el papel del comercio no debe ser maximizado sin antes analizar el peso de la producción para el mercado y la producción para el uso; sin olvidar que la actividad comercial, siempre ha estado presente en todas las sociedades. Asimismo recuerda el papel que juega el acceso a la tierra, ya sea éste de usufructo comunal o de arrendamiento en una propiedad privatizada, como en el caso de los siervos medievales y de los aparceros ingleses, que constituían la gran mayoría durante el Siglo XVI.

También señala, evocando a Marx, que la tierra genera renta capitalista sólo cuando el usufructuario paga su uso en dinero y aún así esta condición es típica de un proceso

de transición, que inevitablemente conduce a la transformación de la tierra en propiedad campesina libre o bien a la forma propia del régimen capitalista de producción, pues el mismo proceso de cambio así lo exige.

Igualmente explica una situación que tiene sentido expresar, cuando se analiza el tránsito al capitalismo en sociedades agrarias, aunque el ejemplo esté planteado para sociedades industriales. Es el caso de lo que Marx denomina "vía revolucionaria de tránsito al capitalismo", la cual se caracteriza porque el productor se convierte en comerciante y capitalista, oponiéndose a la economía natural agrícola y al artesanado, aclarándose que cuando el comerciante, a pesar de apropiarse directamente de la producción, mantiene independientes a los trabajadores y los provee de materia prima:

"...no contribuye de por sí a revolucionar el antiguo régimen de producción, sino que, lejos de ello, lo conserva y lo mantiene como su premisa." (13)

Estos supuestos, con el cuidado debido tienen toda validez cuando se trata de estudiar procesos de cambio hacia el capitalismo dentro de contextos agrarios y como tal conviene recordarlos. En este mismo sentido tiene cabida la tesis de Maurice Dobb quien ubica el proceso de transición al capitalismo en dos fases:

"... Fase de adquisición. La burguesía en auge adquiere a precio de ganga ciertos bienes y certificados de riqueza. En esta fase se traspasa la riqueza a la burguesía y además esa riqueza se concentra en pocas manos.

Fase de realización: En ella se venden los objetos de acumulación originaria con el objeto de que la burguesía pudiera hacer una inversión real en la producción industrial... se vendieron los objetos que había originado la acumulación a fin de, con el producto de su venta, adquirir... maquinaria para la elaboración de algodón,

edificios para fábricas, fundiciones de hierro, materias primas y mano de obra." (14)

Aunque en términos generales, los críticos aceptan lo de la primera fase y reclaman fundamento empírico para la segunda, Dobb considera que ésta corresponde a algo real que debe probarse en investigaciones futuras. Por su parte George Lefebvre, en aras de aportar más claridad al debate, plantea un bosquejo de lo que a su criterio fue el tránsito al capitalismo en Inglaterra, el cual ofrece más elementos a considerar a la hora de analizar un proceso de este tipo. El planteamiento lo hace en los siguientes términos:

"El comerciante crea la manufactura y sus intereses concuerdan con los del Estado, y también con los de los grandes terratenientes que se dedican a concentrar las parcelas y a los colonos para transformar la agricultura. Siguiendo su ejemplo, los campesinos que se han hecho con algunos ahorros y los artesanos que han tomado parte en la acumulación primitiva de capital se dedican también a crear una explotación agrícola innovadora o una manufactura. Como el Estado no se ocupa para nada de ellos, envidian al comerciante tanto como a la aristocracia, desean participar en el Gobierno para suprimir privilegios y monopolios, para llegar a obtener pedidos del Estado... el recurso del Estado, cosa de la que acusaban al comerciante, no fue una práctica ajena para ellos: los partidarios de la libre empresa, cuando se hicieron con el poder, utilizaron este recurso con tanta eficacia como el comerciante privilegiado." (15)

A grandes rasgos, se tiene entonces, que en las sociedades precapitalistas el campesino está en contacto estrecho con los medios de producción y es el capitalismo el que los separa de ellos con el fin de generarse mano de obra "libre" para robustecer el proceso de acumulación y su propia reproducción. En este sentido el Estado está al servicio de la burguesía y de los terratenientes motivando y presionando al campesino que pueda sobrevivir a la aplicación de una política liberal, para que se involucre abiertamente en el proceso de desarrollo capitalista. El primer paso en esta línea fue la emulación del comerciante, principal elemento generador de cambios al interior de las unidades

campesinas de producción, razón por la que en términos políticos, el marxismo clásico ubica al campesino como un aliado de la burguesía. Más estrictamente, esta acepción no comparte la idea de que el campesinado pueda subsistir como elemento autónomo en el capitalismo, de ahí que su opción sea la de convertirse en propietario burgués, afiliado a los intereses del capital o proletariado agrícola (trabajador asalariado en el campo).

Una vez planteados los puntos, considerados de importancia para comprender el proceso de acumulación en la transición al capitalismo y, en éste mismo, es útil insistir en el papel que desempeña la tierra en este proceso. Para ello valga recordar la caracterización que hace Lenin de la vía junker, propia sobre todo de Alemania y Rusia y tipificada por la

"...conservación de la masa principal de la propiedad de los terratenientes y de los principales pilares de la vieja 'superestructura', de aquí el papel preponderante del burgués liberal monárquico y del terrateniente, el rápido paso a su lado de los campesinos acomodados, la degradación de la masa de campesinos que no sólo es expropiada en enorme escala, sino que, además es esclavizada por los distintos sistemas de rescate propuestos por los 'kadetes' y oprimida y embrutecida por el dominio de la reacción."(16)

La expulsión de los pequeños propietarios y colonos de la tierra y la consolidación del terrateniente permitieron la rápida proletarización de los campesinos y consecuentemente la provisión de mano de obra para las fincas de los grandes propietarios, los cuales se volcaron a la producción capitalista gracias al apoyo brindado por el Estado.

Varios autores encuentran que en América Latina se dan ciertos paralelismos que nos recuerdan la presencia de un proceso similar al descrito y citan el caso de algunas regiones de Brasil, por ejemplo, en donde el alza en los precios de la tierra, unidos a los cambios tecnológicos aplicados a la agricultura, la utilización de mano de obra en forma temporal y pagada en dinero efectivo, así como la captación de trabajadores a cambio del usufructo de una pequeña parcela, favorecieron un proceso de proletarización generado desde el interior del latifundio. (17)

Como contraparte a la vía junker, Lenin caracteriza la vía farmer o americana, la cual presupone la destrucción de la propiedad de los terratenientes y de todos los pilares esenciales de la vieja superestructura. Esta vía supone un proceso revolucionario que acaba con la antigua economía terrateniente, las formas de gran propiedad y los sistemas de servidumbre, dando paso al desarrollo de la pequeña hacienda campesina, la que a su vez se irá descomponiendo ante el embate del capitalismo. (18)

En este caso, como dicen Redclift y Goodman, la proletarización se da por la vía externa, fundamentada en la diferenciación entre pequeños productores, gracias a que los campesinos obtienen título legal sobre la tierra y trabajan independientemente del terrateniente. En este proceso, la repartición de la tierra no es equitativa y por tanto algunos propietarios venderán su exceso de fuerza de trabajo a otros que si la necesitan y pueden pagar por ella. Incluso los antiguos terratenientes tienen la posibilidad de conservar parte importante de la tierra, arrendarla o capitalizarla y, aprovechando esta situación con el fin de trasladar las ganancias a negocios más lucrativos en otras partes del país o la región. Los pequeños propietarios, mientras tanto, luchan por tener alguna participación en los mercados recurriendo

paralelo a la intermediación del Estado, el cual facilita las cosas para que los propietarios más sólidos obtengan mayores beneficios de la existencia del régimen de pequeña propiedad. (19)

En los Estados Unidos a lo anterior está el hecho de que al pertenecer la tierra al campesino, en caso de penurias económicas o ruina, la parcela es lanzada al mercado por medio de la venta o el arrendamiento, facilitando el paso hacia el desarrollo capitalista. A criterio de Bartra:

"Esta es la razón por la que, cuando el capitalismo se introduce en la agricultura por la vía revolucionaria (vía farmer) destruye las formas comunales y señoriales de propiedad y abre paso a la pequeña propiedad privada campesina; posteriormente las propias leyes del desarrollo capitalista se encargarían de disolver al campesino en un proceso de polarización. Pero lo importante es que la propiedad campesina pueda venderse y arrendarse de tal forma que la tierra pueda volverse a concentrar -sobre nuevas bases- y permitir así la concentración." (20)

Goodman y Redcliff indican que rasgos de esta naturaleza se encuentran, como producto de las reformas agrarias, en Ecuador, Bolivia y Chile, mientras que Bartra y otros estudiosos mexicanos coinciden en afirmar que a finales del Siglo XIX la agricultura en México se desarrollaba por un camino que se puede identificar con la vía junker, el cual fracasó porque el proceso de acumulación capitalista estuvo frenado por circunstancias determinantes, entre ellos el predominio del capital extranjero y la debilidad en la concentración del capital monetario nacional. Así pues:

"De las dos facetas del proceso de acumulación primitiva (separación del trabajador de los medios de producción y acumulación del capital disponible para la inversión productiva) sólo se llevaba a cabo con dinamismo (aunque parcialmente) la primera, de tal forma que el proceso quedaba coartado, se convertía en un círculo vicioso del que sólo la violencia podía salvarlo... A fines del Siglo XIX se crearon numerosos latifundios con bajísimas inversiones de capital. Los hacendados prefirieron superexplotar la mano de obra antes que realizar inversiones productivas con ganancias. Con ello condenaron a muerte la posibilidad de un desarrollo agrícola "junker" y abrieron la vía para la revolución." (21)

La revolución mexicana de 1910, abrió la posibilidad de inaugurar un proceso de desarrollo capitalista por la vía farmer, pero no en su forma pura, sino en combinación con antiguos caracteres del sistema anterior, en particular la sobrevivencia de la propiedad comunal. Es por ello que Bartra ha preferido llamar a este proceso "vía mexicana". (22) Por ahora, no consideramos pertinente entrar a evaluar la plena validez de estas acepciones aunque si nos interesa recalcar que cualquiera de esos caminos lleva a la empresa agrícola a un proceso de descampesinización y de sustitución del sistema de pago en trabajos (u otras formas precapitalistas) por el sistema de salarios. Su objetivo central es separar al campesino de su principal medio de subsistencia, la tierra, para facilitar con ello una mayor explotación de la mano de obra.

Otro concepto que es necesario colocar en perspectiva, por la trascendencia que reviste para nuestro trabajo, es el de campesino, el que como unidad de análisis, generalmente, ha sido relegado a períodos anteriores al capitalismo y luego opacado por las transformaciones generadas por la industria. A pesar de ello, la permanencia, vigencia y organización económica particular de este grupo no ha desaparecido y por ello ha sido motivo de un acalorado debate durante la década de los sesenta y principios de los setenta, sin que hasta el momento pueda afirmarse que

... haya consenso en torno al contenido del término. La discusión ha hecho que cobren actualidad las tesis de Chayanov, (23) Lenin (24) y otros no menos importantes estudiosos del tema.

A nuestro criterio, es Theodor Shanin quien mejor resume y reordena las expresiones vertidas hasta el momento, aportando gran claridad para señalar la vigencia y posibilidades de utilización del término, (25) aún bajo el capitalismo. Según este autor, a pesar de las insuficiencias que pueda tener el concepto, los principales rasgos que evoca la palabra campesino estarían sustentados en la naturaleza y en la dinámica del establecimiento rural familiar en cuanto unidad básica de producción y medio de vida social. (26) Este rasgo esencial se complementa con la agricultura como fuente principal de sobrevivencia, la producción para la subsistencia y el uso de mano de obra familiar para ella, la vida en aldea y una cultura específica a las pequeñas comunidades rurales. A ello se une una vida oprimida a causa de la dominación y explotación que sobre ellos ejercen poderosas fuerzas externas. (27)

Esta acepción considera al campesino y su economía como un fenómeno en sí mismo que no es típicamente capitalista, pues lo que le interesa es la subsistencia, no la ganancia. Como señala Eduardo Archetti.

"El modelo estaría constituido por la economía campesina; típica: uso de la fuerza de trabajo familiar y falta de acumulación de capital. Actores que a pesar de usar la fuerza de trabajo familiar acumulan capital para una mayor productividad de su trabajo estarían en otro punto del desarrollo de un capitalismo agrario. Más avanzados serían los productores que combinan su fuerza de trabajo con fuerza de trabajo ajeno y acumulan capital. Ambos grupos estarían dentro del modelo farmer norteamericano.

El punto de llegada serían, por lo tanto las explotaciones capitalistas puras en donde la fuerza de trabajo es asalariada, siendo el principal objeto de obtención de la tasa normal de ganancia existente en la sociedad." (28)

Aunque la mayoría de los autores coinciden en señalar el trabajo asalariado como el principal rasgo de la descampesinización, existen otros factores que es necesario tener presentes en ese proceso, entre ellos la separación del campesino del control de sus propios medios de producción (tierra principalmente), los embates a la economía de subsistencia y la acentuación de la especialización ocupacional. En este ámbito hay que recordar sobre todo las posibilidades de acceso y explotación directa de la tierra ya sea que ésta pertenezca al campesino en forma individual o comunal, o a un terrateniente, así como la relación entre miembros del mismo grupo y de estos con los mercados más amplios y formales.

Tradicionalmente se ha afirmado que el capitalismo lleva implícita la descampesinización pues no puede resistirse a la profundización de las relaciones mercantiles, la división del trabajo y la diferenciación de clase, sin embargo, la experiencia ha demostrado que a pesar de todo, el campesino subsiste y lucha por sobrevivir. (29) Lo que sucede con el capitalismo es que los margina por considerar que su organización económica es retrógrada, mientras que los marxistas más dogmáticos se niegan a concebirlo como una categoría teórica específica y los ubican como un destacamento específico de la pequeña burguesía.

Claro está que el campesino no siempre es igual en todos los modos de producción y por tanto adquiere un significado específico en cada uno de ellos, pero manteniendo grados importantes de autonomía. Shanin afirma que:

"...los campesinos y su dinámica deben ser considerados tanto en cuanto tales, como dentro de contextos societarios más amplios, para mayor comprensión de lo que son aquellos y de lo que es la sociedad en que viven." (30).

Con esto quiere afirmar la existencia y presencia del campesinado, aún en el capitalismo y enfrentar la tendencia a considerarlo como un elemento de transición propio de las sociedades precapitalistas. No obstante estas afirmaciones, hay quienes confieren un lugar predominante a la circulación dentro del modo de producción capitalista, negando por tanto autonomía a la economía campesina, en aras de los que nos parece una rigidez teórica, que poco contribuye al análisis histórico de la dinámica social. (31)

Cabe recordar que no es nuestra intención desarrollar en su totalidad estos debates, sino proveernos de elementos básicos de análisis que nos orienten en esta investigación, todos los cuales tienen una coherencia, la cual adquiere especial significado según el modo de producción en que se ubiquen. En este sentido el modo de producción se convierte en un modelo de análisis, pero no para derivar deductivamente y sin cuestionamiento los caracteres de una sociedad en un momento determinado, sino para guiar la confrontación de la realidad con dicho esquema inicial, encontrar los puntos comunes, las diferencias y luego ubicarlos dentro de un marco explicativo más amplio.

Considerando lo anterior, cobra validez la advertencia de las limitaciones y renovación constante de las teorías y los conceptos, en donde la aplicación exclusivamente deductiva solo conduce al estancamiento. Es por ello que "...el precio de la utilización de modelos es la eterna vigilancia", (32) consejo que no parece ser atendido por muchas personas.

b. La tierra y las explicaciones sobre el desarrollo capitalista en Costa Rica:

Los conceptos comentados en el apartado anterior, de manera mayor o menormente explícita o implícita, están presentes en la mayoría de los estudios que abordan el tema de la apropiación de la tierra en Costa Rica. Igualmente es posible apreciar como en algunos trabajos, su aplicación ha estado sujeta a cierta rigidez, que limita la comprensión del papel que desempeñó la tierra en el proceso de tránsito y en el desarrollo del capitalismo agrario costarricense, conduciendo por tanto a apreciaciones inadecuadas sobre el particular. Esta situación tiende a ser frecuente en los análisis que se hacen llamar de corte marxista, los que muchas veces ignoran particularidades regionales o nacionales y ajustan sus conclusiones a los postulados teóricos clásicos.

Goodman y Redcliff, han estado conscientes de esta situación y en su evaluación sobre las particularidades del desarrollo capitalista en el Siglo XX, han llegado a decir que:

"Hace poca justicia al análisis marxista concluir que los cambios sucedidos en Latinoamérica durante el Siglo XX, son estrictamente paralelos históricos de los descritos por Lenin y Marx."(33)

Debiendo estar atentos a esas particularidades, es obligante evaluar cuidadosamente el conocimiento acumulado en torno a la realidad social que se estudia, tanto en sus fundamentos teóricos, como empíricos y metodológicos. Es por ello que se ha considerado pertinente exponer críticamente las principales conclusiones a las que han llegado historiadores, geógrafos y sociólogos sobre el significado de la tierra en el proceso de desarrollo capitalista nacional, así como la relación de esas conclusiones con ciertos supuestos teóricos.

Al inicio de este acápite, se indicaba como la historiografía costarricense durante mucho tiempo transcurrió en el campo de las largas descripciones de sucesos de índole política que en el fondo lo que pretendían era contribuir a solidificar la imagen de la identidad nacional.

En la década de los treinta de este Siglo y siempre con la misma línea argumental, nacen una serie de obras que ilustran su argumento político con algunas características del desarrollo económico y social del país. Con ello se pretendía justificar las particularidades de la democracia costarricense en el contexto americano más amplio, a la vez que se insinuaba una evaluación de los problemas derivados de la práctica liberal, dominante en los años anteriores, los cuales demandaban un proyecto político alternativo para salvar la democracia. (34)

Varios historiadores y sociólogos aportaron sus ideas y escritos para cumplir con ese plan, (35) coincidiendo al decir que durante la colonia la mayor parte de la población y actividades económicas se realizaban dentro del espacio conocido como meseta central y menormente en la actual provincia de Guanacaste, caracterizada esta última por su vocación ganadera así como la escasa y dispersa población. En lo que a la tierra y condiciones socioeconómicas se refiere, el común denominador tiende a ser el de dibujar, para la meseta central, un panorama de gran empobrecimiento e igualitarismo, en donde dada la gran cantidad de núcleos familiares que surgieron, la tierra quedó dividida:

"...cada familia tuvo su parte; cada hombre fue propietario, amo y señor de su predio, del terruño que con su esfuerzo y la ayuda de Dios le daba lo necesario para vivir. He aquí como la tierra sirvió de base para el origen y desarrollo de la democracia." (36)

Este programa se extiende, según ellos, hasta los primeros años de la República, cuando la condición de propietarios de la tierra y la falta de división pronunciada del trabajo, había hecho imposible la formación de intereses contrapuestos entre los costarricenses. (37)

Esta armónica situación se alteró y cambió radicalmente con la introducción, desarrollo y explotación comercial del cultivo del café, el cual generó una profunda diferenciación social y el despojo de la tierra a sus poseedores originales. Como dice Rodrigo Facio:

"El proceso de desaparición de la pequeña propiedad había de acentuarse a partir de los años 1856 y 57 y muchos no pueden seguir el ritmo de la racionalización creciente de la agricultura y entrabados por el nivel superior de sus costos, que no resisten la competencia, se ven obligados a deshacerse de sus propiedades; otros de una relativamente mayor capacidad económica, han de apelar, para la adquisición de los nuevos instrumentos, al crédito en grande de los exportadores, y por allí llegan en algunos casos, al mismo resultado: la pérdida de sus fincas, esta vez por remate judicial." (38)

Toda esa situación implicó la concentración de la tierra y un aumento considerable de peones, jornaleros o trabajadores asalariados, que al ser desligados de sus posesiones, solo quedaron con la posibilidad de vender su fuerza de trabajo para subsistir, o en caso contrario migrar; bajo condiciones muy limitadas hacia las áreas periféricas de la meseta central.

El problema de estas aseveraciones es que adolecen de apoyo empírico suficiente y sistemático, derivándose en su mayoría de deducciones generales extraídas a partir de la colección de documentos que sobre historia de Costa Rica, realmente desconocida hasta entonces, recopiló don León Fernández. (39) Mientras tanto el relativo estancamiento del quehacer historiográfico en el campo de las transformaciones

económicas y sociales, hizo que dichas deducciones cobraran la categoría de verdades irrefutables para sustentar el mito en torno al origen y base de nuestro régimen democrático. Así de una manera u otra, constituyen puntos de partida y encuentro en la mayoría de los estudios que se realizan después de los años sesenta. (40)

En suma, gran parte de los escritos no llegaron al fondo del asunto en cuanto al papel que desempeñó el acceso y la propiedad de la tierra en el proceso de cambio económico, político y social costarricense, aunque reconocían que, a mediados del Siglo XIX, se manifestaban ya relaciones capitalistas en la organización de la producción a raíz del auge cafetalero en la meseta central. Tomando como punto de partida estas obras en la década de los sesenta y setenta se publican una serie de importantes investigaciones, cuyas conclusiones generaron una polémica, a nuestro criterio todavía inconclusa, sobre la concentración de la tierra en Costa Rica.

El problema de dicha polémica es que centra la discusión específicamente en la meseta central, pretendiendo que sus conclusiones se extiendan a todo el país, aún cuando se reconoce la falta de estudios para regiones aledañas a dicho espacio geográfico. Sin embargo, hacen valiosos aportes no sólo en lo que al tema central se refiere sino en cuanto a los motivos que interfirieron en la ocupación del resto del territorio nacional. (41)

Según Mario Samper, en este debate se distinguen dos tesis principales que pueden resumirse de la siguiente manera:

- En contraposición con lo que sucedía en la etapa anterior, el cultivo generalizado del café generó una elevada concentración de la tierra al interior de la meseta central, lo que unido al alza en el costo de la vida y el aumento de la población, provocó el empobrecimiento y por ende la proletarización del campesinado (separación de los medios de producción y consecuente venta de fuerza de trabajo). Lo anterior generó la expulsión de parte de la masa campesina, la cual coloniza zonas aledañas a la meseta central pero conforme se expande el cultivo cafetalero, el proceso de proletarización se incrementa por las mismas razones.

Antes del café la mayor parte de la población costarricense estaba concentrada en la meseta central y el proceso colonizador apenas se iniciaba en los territorios inmediatos a ese espacio. Dicha situación se había traducido en una fuerte presión sobre la tierra al interior de la meseta, presión que disminuye con el éxito del cultivo cafetalero, lo cual abrió nuevas oportunidades de acceso a la tierra para el campesinado. En este sentido la migración y la colonización, son en buena medida fruto de la atracción que ejercen los espacios vacíos ante las expectativas futuras producidas por la economía cafetalera. El café entonces, genera una multiplicación en el número de propietarios, el mejoramiento de las condiciones de vida, la colonización de los espacios vacíos y la consecuente escasez de mano de obra en la meseta central, lo cual impide que desaparezcan las pequeñas propiedades y que se produzca, al menos en los inicios, un acelerado proceso de proletarización. No obstante, se reconoce la formación de algunas haciendas de mediana extensión que utilizaban mano de obra asalariada. (42)

Mario Samper indica que ambas tesis no deben ser vistas como excluyentes, pues una combinación de ambas está presente en el fundamento empírico explicativo del cualquier proceso colonizador; cobrando mayor peso algunos argumentos, según sea la región que se analice. Es por ello que se ha considerado necesario, evaluar el sustento de estas posiciones.

Puede afirmarse que la polémica en este sentido se inició en la década de los sesenta, teniendo como punto de partida las explicaciones globales que tradicionalmente han sustentado el origen de la democracia costarricense y por ende dando un mayor paso a la primera tesis. Es decir se argumenta un proceso acelerado de concentración de la tierra y otras formas de riqueza a raíz de la expansión cafetalera, el cual se nutre del despojo al campesino de sus pequeñas unidades de producción, fruto de la herencia colonial.

En este campo puede indicarse que el primer aporte lo hace Gerald Sandner en su trabajo sobre colonización agrícola de Costa Rica en el que argumenta que antes de 1850, se dio un predominio de la pequeña propiedad, escasa riqueza familiar y en consecuencia una no muy marcada diferenciación social, explicando cómo, los que después de esa fecha, migraron hacia el oeste de Alajuela, eran personas pobres con pequeñas fincas en su lugar de origen, las cuales perdieron o corrían el riesgo de perderlas. Indica que:

"El creciente número de hijos, las deudas contraídas con los comerciantes y los beneficiadores de café, el aumento en el valor de la tierra y el sistema de peonaje presionaron con fuerza en el ánimo del pequeño propietario. A los factores económicos y sociales se unieron los psicológicos con el mito del café, hoy todavía no superado del todo, ya que tener cafetales es tener prestigio social y crédito económico."(43)

Este autor argumenta también un acelerado aumento de la población, situación que estudios más recientes se han encargado de negar. (44) Lo importante del trabajo pionero de Sandner es que a pesar de partir de supuestos relativamente falsos, da luz para reconocer la atracción que es la raíz del café toman las zonas periféricas a la meseta. Asimismo, señala la existencia de un campesinado crecientemente capitalista, de agresiva movilidad geográfica, que se decidió a emigrar, con el fin de adquirir una parcela más grande en la periferia, pero sin abandonar la agricultura mercantil, pues sus aspiraciones, en gran parte, se justificaban por la demanda comercial. Todo esto podría salvar a los migrantes de una relativa movilidad social descendente en sus pueblos natales.

Explica también que la existencia de tales relaciones capitalistas se manifestaron con menor intensidad en los frentes de colonización, en sus etapas iniciales; sin embargo conforme la vinculación con los mercados fue mayor, aumentó el despojo al campesino, el cual se siguió moviendo hacia la frontera agrícola hasta que sus posibilidades de acceso a la tierra tendieron a ser casi nulas, optando por la ocupación ilegal de ciertos predios o convirtiéndose en plenos asalariados del campo.

Para llegar a estas conclusiones, el autor se fundamentó en las explicaciones globales que se conocían a inicios de los sesenta sobre historia de Costa Rica, algunos documentos de la época, pero sobre todo en la observación e interpretación de la información que le proporcionaron muchos campesinos sobre sus experiencias personales y familiares.

Aunque es de reconocer los aciertos de este trabajo, el cual combina aspectos de las dos tesis principales que habrían de dar sustento a la polémica, la mayoría de los estudios que se realizaron posteriormente tendieron a privilegiar sólo la discusión en torno a la concentración de la tierra al interior de la meseta central. El primero de esos trabajos fue el de Moretzsohn de Andrade, publicado por primera vez en 1967, en el cual, partiendo de un recuento sistemático de las transacciones inmobiliarias que aparecen en los índices de protocolos anteriores a 1850, se concluye que:

"Parece claro, pues, que en la primera mitad del Siglo XIX se iniciaba en Costa Rica, o más que precisamente en la Meseta Central, donde se concentraba la población y producción del país, un proceso de concentración de tierras en las manos de un pequeño grupo de propietarios... la Concentración de tierras es a su vez obra de familias realizada con participación de varias generaciones, a través de un largo período. (45)

Este proceso, habría de acelerarse con la expansión cafetalera, provocando la expulsión de campesinos de la meseta central. A este trabajo se contrapone en parte, la investigación de Samuel Stone, quien a pesar de reconocer una diferenciación social de élites familiares y masa dependiente desde la colonia, afirma que la pequeña propiedad predominaba en la Costa Rica precafetalera. El café generó una disminución de la pequeña propiedad pero no su desaparición, pues se le puede detectar subsistiendo al lado de haciendas medianas y grandes, aún en el Siglo XX. (46)

Stone reconoce que sus conclusiones son bastantes especulativas ante la escasez de fuentes y estudios sistemáticos sobre el particular, de ahí que tiendan a ser abstracciones obtenidas a partir de relatos de viajeros que estuvieron en Costa Rica durante la segunda mitad del Siglo XIX.

A pesar de esta limitación, deriva que esta pauta y la subsistencia de élites locales se manifiesta también en las distintas regiones y pueblos que surgieron durante ese lapso. Con ello arroja una primera luz para sustentar la segunda tesis, que tiene ciertos parecidos con la de Sandner.

La década del setenta en Costa Rica fue un período de renovación de los estudios historiográficos siendo de singular importancia, en el campo que nos interesa, la investigación histórico-geográfica de Carolyn Hall sobre el café en nuestro país.

Esta constituye la primera historia agraria general de Costa Rica vista a través de la evolución y consolidación de un producto agrícola. En ella expresa como a principios del Siglo XIX la mayoría de los 50.000 habitantes de nuestro país se concentraban en la meseta central, un espacio que apenas cubría escasos cuarenta kilómetros cuadrados.

En dicho lugar existía una fuerte presión sobre la tierra, dedicada en su mayoría a cultivos de subsistencia ubicados en los alrededores de los principales asentamientos. Poca tierra quedaba sin reclamar y rara vez se alquilaba; asimismo duda de la existencia de grandes haciendas que utilizaran mano de obra asalariada permanente.(47) Reconoce también un aumento considerable de las compraventas antes de 1850, en su mayoría de pequeñas posesiones, pero niega que eso contribuyera a la concentración de la tierra, como afirma Andrade, pues la mayoría se efectuaban entre miembros de la misma "élite", quienes procuraban concentrar sus recursos en una finca más grande.

Por otro lado, el aumento en el precio de la tierra estimuló para que varios vecinos vendieran sus parcelas y aprovecharan esos ingresos con el fin de adquirir propiedades más

grandes en los frentes de colonización, cuyo proceso de poblamiento se había iniciado desde el Siglo XVIII y acelerado después de 1850 por los atractivos inmediatos y a futuro que estos ofrecían. En suma, el cultivo del café fomentó la ocupación del territorio nacional e incluso permitió la formación de grandes propiedades fuera de la meseta central, sin embargo en este último lugar predominaron las pequeñas y medianas propiedades que utilizaban mano de obra familiar para el cultivo del café hasta bien entrado el Siglo XX. El mecanismo de explotación del campesino lo constituyó el proceso técnico del beneficiado, el cual permitió que producción y productores cayeran bajo control de un reducido grupo de beneficiadores y comerciantes. (48)

Escasamente divergentes son las conclusiones de Ciro Cardoso quien sin negar procesos de concentración antes del café, insiste en que este fenómeno es muy claro a partir de la aplicación del beneficio húmedo. Así dice que:

"Desde 1840 por lo menos, los cafetaleros tratan de comprar las pequeñas propiedades que colindan con sus tierras. Esa tendencia a la concentración se acelera a partir de los años 1850, debido a la tecnificación creciente del beneficio de café... Claro está que la tecnificación, complicación y precios crecientes del beneficio contribuyeron a concentrar en pocas grandes fincas -que compraban el café en grano a los pequeños productores- dicha etapa de la producción." (49)

No obstante lo anterior, reconoce que la formación de grandes propiedades no fue siempre posible, dada la crónica escasez de mano de obra, de modo que la base para el cultivo fue el predominio de la pequeña y mediana propiedad. Mientras tanto el cultivo de granos básicos fue expulsado hacia terrenos marginales, donde rápidamente se desarrollaba el proceso colonizador.

Aunque Hall acudió a una gran cantidad de fuentes para sustentar su estudio, las investigaciones posteriores no hacen grandes esfuerzos en la utilización de otros tipos de documentación. Así, la mayoría de los estudiosos siguieron recurriendo a los índices de protocolos hasta 1850, de ahí saltaban al censo cafetalero de 1935, y esporádicamente usaron cualquier otro recurso aislado, pero la mayoría de las veces, conclusiones e información aportada por Hall. Esto contribuyó a un estancamiento en el estudio del proceso colonizador de Costa Rica, el cual desde 1975 tendió a centrarse, específicamente, en demostrar si hubo o no concentración de la tierra en la meseta central, antes y/o después de la introducción del café.

El mismo estudio de Cardoso, salvo unas cuantas e inteligentes abstracciones, en lo esencial, sólo constituye un resumen de este primer trabajo pionero sobre la caficultura costarricense. Las tesis de Hall, no fueron derribadas y aún tienen vigencia en nuestro medio, lamentablemente, es relativamente poco lo que se ha hecho por renovarlas o modificarlas, a pesar de las interesantes sugerencias que deja la lectura de este trabajo. (50)

Tomando como veta de análisis la concentración de la tierra, Yolanda Baires retomó el análisis de las transacciones inmobiliarias en la meseta central entre 1800 y 1850.

Para ello se fundamentó en los índices de protocolos correspondientes al período, dándole un mayor soporte empírico a las conclusiones de Carolyn Hall sobre el predominio de la pequeña propiedad y pocas evidencias de un proceso tendiente a acaparar la propiedad en pocas manos. (51)

Más recientemente, la autora ha revisado sus datos y corregido sus conclusiones en el sentido de ubicar un proceso de concentración de tierras en pocas manos entre 1831 y 1850, bastante acelerado, sobre todo en los alrededores

Aunque Hall acudió a una gran cantidad de fuentes para sustentar su estudio, las investigaciones posteriores no hacen grandes esfuerzos en la utilización de otros tipos de documentación. Así, la mayoría de los estudiosos siguieron recurriendo a los índices de protocolos hasta 1850, de ahí saltaban al censo cafetalero de 1935, y esporádicamente usaron cualquier otro recurso aislado, pero la mayoría de las veces, conclusiones e información aportada por Hall. Esto contribuyó a un estancamiento en el estudio del proceso colonizador de Costa Rica, el cual desde 1975 tendió a centrarse, específicamente, en demostrar si hubo o no concentración de la tierra en la meseta central, antes y/o después de la introducción del café.

El mismo estudio de Cardoso, salvo unas cuantas e inteligentes abstracciones, en lo esencial, sólo constituye un resumen de este primer trabajo pionero sobre la caficultura costarricense. Las tesis de Hall, no fueron derribadas y aún tienen vigencia en nuestro medio, lamentablemente, es relativamente poco lo que se ha hecho por renovarlas o modificarlas, a pesar de las interesantes sugerencias que deja la lectura de este trabajo. (50)

Tomando como veta de análisis la concentración de la tierra, Yolanda Baires retomó el análisis de las transacciones inmobiliarias en la meseta central entre 1800 y 1850.

Para ello se fundamentó en los índices de protocolos correspondientes al período, dándole un mayor soporte empírico a las conclusiones de Carolyn Hall sobre el predominio de la pequeña propiedad y pocas evidencias de un proceso tendiente a acaparar la propiedad en pocas manos. (51)

Más recientemente, la autora ha revisado sus datos y corregido sus conclusiones en el sentido de ubicar un proceso de concentración de tierras en pocas manos entre 1831 y 1850, bastante acelerado, sobre todo en los alrededores

de San José. Encontró también, como en ese período es general un aumento en los precios de los terrenos transados, lo que la hace compartir la tesis de Gudmundson (se comentará posteriormente) de que existió una pequeña burguesía rural que movilizó recursos financieros de cierta importancia ante las perspectivas favorables que generaba el cultivo del café. (52)

Si bien es cierto estos trabajos se mantuvieron como lo más novedoso en este campo durante algún tiempo, también lo que sólo arrojaron resultados parciales, ya que además de no ahondar en las características del proceso durante la segunda mitad del Siglo XIX, ignoraron las repercusiones de la ocupación del suelo en los distintos frentes de colonización. En resumen, a partir de ellos puede llegarse a afirmar que la concentración de la tierra y consolidación del capitalismo en el agro, se inicia en Costa Rica en el segundo tercio del Siglo XX, apoyándose para ello en la evidencia que arrojó el censo agrícola de 1935. Es decir por desconocimiento y discriminación de otras fuentes se centra la atención sólo en la tenencia de la tierra y se interpolan los resultados correspondientes a 1800-1850 con los del censo de 1935. Esta situación deja planteadas varias interrogantes, no atendidas hasta el momento, pues como dice Róger Churnside, con ello lo que se hizo fue:

"...reducir la importancia del recurso tierra, las formas asociadas de captación y organización del trabajo, así como las correspondientes confrontaciones sociales en torno al control del mismo. Todo ello ha llevado a elevar la escala de prioridades, la atención, a factores distintos a la apropiación y a las modalidades de utilización de la tierra, tales como la tecnología, el crédito financiero y los canales de comercialización del producto." (53)

A pesar de esta advertencia, los estudios que siguieron al trabajo de Hall y Baires, sólo ahondaron en críticas en torno al problema de la concentración y el procedimiento de medición utilizado para detectarla. Es a la luz de estas intenciones que surgió el trabajo de Churnside, quien luego de evaluar los procedimientos técnicos utilizados por Hall, Cardoso y Baires, reordenó los datos aportados por esta última y los comparó con los del censo de 1935 para concluir que:

"...encontramos un claro proceso de concentración en la adquisición de la propiedad de la tierra durante 1800-1830; proceso que se intensificó notablemente en las dos décadas siguientes (1831-1850), incluyendo un proceso de centralización de la propiedad por parte de los compradores más activos." (54)

Esta pauta se muestra altamente acentuada cuando se le compara con los datos que arroja el censo de 1935, al menos en las fincas cafetaleras de San José. De esta forma Churnside revitaliza la tesis de Andrade y afirma la de Facio en el sentido de que gracias al café fue que se generó la concentración de la tierra, en detrimento del régimen predominante de pequeña propiedad, igualitarismo y pobreza que se daba en los años anteriores a la consolidación de este cultivo. (55)

No obstante la firmeza de estas conclusiones y rigurosidad estadística empleada en el trabajo, el autor incurre en una serie de errores que exigen cautela para aceptar sus apreciaciones como valederas en toda la meseta central.

En primer lugar cabe señalar la utilización de datos parciales tomados del trabajo de Baires correspondientes al período anterior a 1850, luego salta al censo de 1935 y se centra en la provincia de San José. En esta última incluye como un todo no diferenciado cantones que habían vivido la experiencia de consolidación del cultivo cafetalero en toda plenitud, combinándolos con otros, donde el proceso de

colonización agrícola apenas se estaba afirmando (Acosta, Tarrazú y sur de Desamparados, por ejemplo). Al hacer esto ignora que el proceso de ocupación y uso del suelo en estos lugares tuvo motivaciones y características diferentes a las del resto de la meseta central y que apenas estaban entrando en un periodo de acomodamiento hacia la especialización cafetalera. En suma, en enfrentar el análisis de manera tan estática, ignorando la dinámica histórica de la provincia, hace sospechar que la simple medición estadística puede estar tergiversando el panorama en torno a la significación del café y el proceso de concentración.

Problemas similares enfrenta la investigación de Mario Ramírez, quien recurriendo a un nuevo ordenamiento de los datos de Baires, como principal apoyo empírico, reafirma el proceso de concentración de tierras en los años previos a la consolidación cafetalera como un medio de acumulación primitiva de capital que garantizaría el posterior éxito del cultivo y desarrollo capitalista del país. Asimismo como aporte novedoso indica que la concentración no llegó a ser muy extensa por tenencias o fincas, pues lo frecuente era que un mismo propietario poseyera varias parcelas pequeñas o medianas.

Con esto último Ramírez apunta a una limitación del simple recuento y agrupación estadística de las fincas según su tamaño como indicador de concentración de la tierra, pues con ello se oculta la actuación de las personas como propietarios individuales de varios terrenos pequeños. Lamentablemente, y a pesar de la indicación, éste es un punto que el autor del trabajo no atiende con la rigurosidad del caso ya que su fundamento empírico siguió estando apoyado en los datos de Baires complementados con referencias estadísticas de los años 1883, 1893, 1915 y 1935.

De este modo concluye que la concentración de la tierra en la meseta central no es sino el primer paso hacia la concentración de capital en Costa Rica, situación que en buena medida explica el consecuente éxito del cultivo cafetalero, la proletarianización campesina, el control de los medios de producción y el comercio por un pequeño grupo, y en suma la transformación capitalista en el país. Así es como se da:

"La expropiación tendencial de campesinos parcelarios, con la consiguiente pauperización, su refugio en tierras de frontera o su conversión en parte de la masa parcial o totalmente asalariada en la agricultura".(56)

Si bien es cierto, las inquietudes teóricas y metodológicas de Ramírez, contribuyeron a sacar la cuestión agraria de la simple concentración de la tierra, también lo es que sus categorías conclusiones, no pueden ser aplicables para todo el país en general sin antes realizar un cuidadoso análisis cualitativo de lo que sucedía más allá de la meseta central. Esto es pertinente por cuanto la ocupación efectiva del territorio nacional, es un fenómeno que apenas estaba en sus comienzos durante la segunda mitad del Siglo XIX y obedeció a razones y patrones diferentes de los que se presentaban en la parte central y más poblada del país. Esta es la limitación generalizada de los últimos trabajos mencionados, los que al partir de referentes teóricos clásicos y bastante estáticos, derivan el desarrollo capitalista nacional de los fundamentos del modelo seleccionado para el análisis. Ello ha llevado a ignorar la dinámica histórica nacional y regional, cuya confrontación con la teoría es lo que permite que ésta se ponga a prueba y renueve en lo que corresponda.

En esta última línea es donde corresponde ubicar los aportes de Lowell Gudmundson, quien explica como la Costa Rica precapitalista distaba mucho de ser una sociedad igualitaria y

altamente democrática, como tradicionalmente se ha caracterizado. En sus investigaciones(57) plantea como antes del café la mayor parte de la población se concentraba en la meseta central, pues las autoridades civiles y eclesiásticas entorpecían, con sus disposiciones, un movimiento migratorio libre hacia otras partes de la provincia. En tales circunstancias el acceso a la tierra resultaba cada vez más difícil, viéndose los campesinos obligados a recurrir al cultivo en los predios comunales, en pequeñas parcelas propias en los arrabales de los principales poblados o, en algunas de las haciendas o grandes fincas que poseían miembros de la élite colonial.

Indica también que la propiedad de la tierra no era considerada un camino seguro y rápido para el enriquecimiento, aunque si una forma de seguridad y un elemento necesario para lograr el estatus y aceptación dentro de la élite. A todo esto se unió una marcada diferenciación social en la que predominaba el poder y prestigio de los comerciantes sobre los propietarios de la tierra. El floreciente intercambio comercial que se dio con mayor intensidad a partir de la segunda mitad del Siglo XVIII favoreció una profunda diferencia de riqueza y estatus, tanto en la masa campesina como entre ésta y los sectores económicamente más favorecidos.

De este modo, al iniciarse la expansión cafetalera existía, sobre todo en los pueblos más grandes, una gran diferenciación de oficios y estatus agrícola lo explica en parte porque se daban débiles movimientos migratorios hacia los pueblos más pequeños y nuevos a su alrededor. El café alteró radicalmente la productividad material de la sociedad, su racionalidad, el significado de la riqueza y la pobreza, la tierra, el trabajo, el capital y el comercio, es decir introdujo un cambio global en el sistema socioeconómico motivando con ello la emigración más acelerada hacia las tierras

periféricas de la meseta central.

Tales movimientos migratorios, unidos a la escasez de población y a la falta de una tradición local por el trabajo forzado hizo que la élite dejara la mayor parte la producción cafetalera en manos de los pequeños y medianos propietarios, mientras que ellos controlaban el procesamiento técnico y la comercialización del producto. Las expectativas que generó el café, favorecieron aún más la emigración e hicieron que apareciera una gran cantidad de parcelas privadas dispersas en el campo, mientras que las tierras comunales iniciaban su proceso de privatización.

En suma, el "grano de oro" significó un verdadero golpe de fortuna para el campesinado propietario de tierras, pues ésta se sobrevaloró; a la vez mejoró y se revolucionó la producción, mientras que el trabajo temporal o estacional adquiría un nuevo sentido y valor. Ello hizo que el campesinado se hiciera cada vez más capitalista y que por lo tanto tratara de evitar una movilidad social descendente en sus lugares de origen, razón por la que optaron por la migración hacia los frentes de colonización. Con ello pretendían adquirir una parcela más grande para continuar con la agricultura comercial.

Puede decirse que el trabajo de Gudmundson constituye la primera y más completa historia social de la Costa Rica del Siglo XIX, contribuyendo a revolucionar muchas de las interpretaciones aceptadas como verdades irrefutables, sustento de nuestra nacionalidad y democracia. La rigurosidad científica de la investigación, así como su apoyo empírico permiten compartir buena parte de esas interpretaciones, hoy mayormente solidificada, en términos generales, con la contribución de otros trabajos. Entre ellos cabe mencionar los estudios de Iván Molina(58) y Patricia Albarenga(59) quienes refiriéndose a periodos específicos de la etapa precafetalera han

logrado probar un importante dinamismo comercial que interfería directamente en la orientación de las actividades agropecuarias que desarrollaba el campesinado, así como en los procesos de diferenciación social que se daban al interior de este grupo, entre éste y la élite y al interior de esta última.

Recientemente Mario Samper ha realizado una rigurosa evaluación de estos aportes llegando a concluir que desde antes de la independencia operaron mecanismos de atracción hacia la frontera agrícola, aunque fuese en pequeña escala, indicando que las nuevas condiciones del período post independiente generaron mayores oportunidades económicas que favorecieron la emigración de la meseta central. Sin embargo, esa migración también tuvo su estímulo en la expulsión del campesinado a raíz de las oportunidades decrecientes que se daban en sus pueblos de origen. (60)

En lo que a tenencia de la tierra se refiere, Gudmundson afirma la apropiación prácticamente total y las dificultades de acceso a ella durante el período precafetalero, tesis que Samper no comparte en su totalidad, indicando que abundaban las tierras incultas, en su mayoría realengas, aunque éstas no se encontraban en las inmediaciones de los principales poblados.

Igualmente reconoce una importante actividad mercantil a fines del Siglo XVIII, la que unida a los éxitos y desarrollo del cultivo cafetalero, generó, ya para mediados del Siglo XIX, un importante proceso tendiente a la concentración de la tierra. Sobre el particular dice:

"No hay duda, pues, que en lo referente a las transacciones inmobiliarias dentro de la meseta central, y sobre todo alrededor de San José, la caficultura generó algún grado de concentración de la propiedad territorial, con la salvedad de que en el extremo occidental

de la meseta, para entonces próxima a la frontera de colonización, tal concentración fue significativamente menor. Tal y como lo sugieren Baires y Gudmundson, los compradores no fueron exclusivamente miembros de la élite tradicional, sino también de los sectores medios del campesinado que respondía a los incentivos y oportunidades de una temprana expansión agroexportadora. Quizá el fenómeno más relevante aquí, no sea propiamente una rápida y marcada expropiación de amplios sectores de la meseta, sino la dinamización del naciente mercado de tierras y la participación activa en él, tanto de acaudalados comerciantes, como de campesinos emprendedores con recursos propios."(62)

Se observa entonces como Samper resume y aporta valiosas interpretaciones de índole cualitativa a lo que hasta entonces había sido una estéril polémica sobre la concentración de la tierra en la meseta central. De este modo, explica como con la expansión cafetalera aumentan las transacciones inmobiliarias, pero sin que esto sea indicador de un alto grado de concentración de la tierra en manos de una élite de propietarios ni de un acelerado proceso de proletarización campesina. Esto fue así porque las transformaciones que se dieron en nuestra economía desde mediados del Siglo XVIII, favorecieron el desarrollo de sectores del campesinado, con recursos suficientes como para participar activamente en la compra venta de tierras cuando la situación les fue propicia para ello. Asimismo dichas transformaciones económicas estimularon la movilidad de diversos sectores del campesinado hacia las abundantes tierras de la frontera agrícola, que adquirirían un nuevo valor y sentido ante las expectativas que generaba el cambio económico y sobre todo la caficultura.

c. A manera de conclusión:

La mayoría de los modelos teóricos coinciden en que para que el capitalismo se desarrolle y consolide, deben cumplirse una serie de requisitos, entre ellos la orientación de la producción y el consumo por el comercio así como el control de los medios de producción por parte de un pequeño grupo. Este grupo puede poseer una composición diversa pero su obje-

tivo siempre será obtener el mayor provecho y ganancia de los recursos que posee, de ahí que a mayor control de los medios de producción, mayor ganancia. Es por eso que entre sus primeros actos está el de garantizarse una fuerza de trabajo libre, separada de dichos medios de producción, a la cual se contrata por medio de un salario.

No obstante lo categórico de esta tipificación, hay que indicar que contiene varias limitaciones, pues en lo sustancial sólo corresponde a una caracterización teórica abstracta fundamentada en los casos de mayor desarrollo, como el inglés. Asimismo deja por fuera realidades históricas divergentes porque no se ajustan plenamente a la caracterización. En suma no considera el contexto histórico real de desarrollo, capitalista, cayéndose en una definición muy general y estática, de modo que los caracteres del capitalismo puedan ser aplicables a cualquier momento histórico, en cualquier sociedad.

Es así como otros autores, partiendo de la anterior caracterización se preocuparon por buscar explicaciones al desarrollo capitalista que no se da con base en la industria sino en la agricultura. Entre ellos cabe mencionar el aporte de Lenin quien caracteriza dos vías principales de tránsito al capitalismo así como otros estudiosos del tema que han elaborado modelos para explicar situaciones particulares. Sin embargo ello lleva el problema de apoyarse en tipificaciones excluyentes que sobre simplifican el análisis para hacerlo coincidir con el modelo, sin superar la simple esquematización.

Es en este sentido donde conviene mencionar el aporte de Chayanov y Shanin entre otros, los que a pesar de no compartir en su totalidad muchas aseveraciones permiten obtener más claridad sobre lo que significa el desarrollo del capitalismo agrario. Este además de incorporar la tierra como factor

de producción y acumulación de capital, permite la subsistencia de formas de producción típicas del régimen precapitalista con cierto grado de importancia; es el caso de la permanencia de los rasgos propios de la economía campesina bajo la lógica del capital, según referimos páginas atrás.(63)

A pesar del esfuerzo y validez de la ampliación teórica que ofrecen estos últimos autores, el modelo que logran edificar también contribuye a una rigidez conceptual, ahistórica, con el fin de hacerlo aplicable a cualquier momento y sociedad, razón por la que su utilización obliga a estar atento a este inconveniente y a las particularidades del contexto en que se le pretende aplicar.

No obstante, este cuidado general parece no haber sido atendido con la debida rigurosidad, en varias de las investigaciones sobre el agro en Costa Rica y el papel que la tierra desempeñó en el tránsito y el desarrollo capitalista de este país. Así, son varios los autores que, coincidiendo en que el capitalismo agrario en Costa Rica, tiene su mayor desarrollo a partir de la consolidación del cultivo cafetalero (segunda mitad del Siglo XIX) mecánicamente atribuyen a éste la separación del campesino de la tierra y su proletarización. En contraposición presentan un pasado colonial, patriarcal, republicano de fácil acceso a los medios de producción y disfrute igualitario de oportunidades en medio de una pobreza que sólo daba pie a la agricultura de subsistencia. Es en esta última en donde con ciertas, pero no muy profundas, diferencias interpretativas se ubican los estudios que extraen su eje argumental de los escritos de Carlos Monge Alfaro y Rodrigo Facio.(64)

Otros investigadores han enfatizado en que el estudio de las transformaciones capitalistas en Costa Rica, si bien coinciden con la consolidación del café como principal producto agrícola, se hacen rodear de una serie de particularidades

no coincidentes en estricto con la caracterización teórica clásica. (65) Esta tendencia mira más allá de lo que sucedía en la meseta central, considerando los importantes espacios que estaban sin colonizar aún a mediados del Siglo XIX, así como la escasa población existente para el país en general. En su mayoría estos autores aceptan que las tierras de la frontera agrícola se constituyeron en un atractivo para la migración, dados los alicientes que proporcionaba la caficultura.

En este sentido, la colonización agrícola se convirtió en una válvula de escape para evitar la proletarización masiva que podría derivarse si los campesinos se quedaban en la meseta central. Ello generó escasez de mano de obra en este último lugar lo que obligó a los sectores económicamente dominantes a mantener el régimen de pequeña propiedad como base del cultivo cafetalero, centrando sus actividades en el control de la producción y comercialización del "grano de oro".

Fue así como la colonización agrícola no fue producto de un acelerado crecimiento de la población, ni de una expulsión masiva de campesinos por la concentración de la tierra, con fines capitalistas, en la meseta central, sino que en alto grado fue estimulada por las expectativas generadas por la caficultura y las tierras de la frontera agrícola. Cabe aclarar que éstas no se volcaron de inmediato al café, sino a la producción de aquellos artículos que como los granos básicos y la ganadería poco a poco iban siendo desplazados de la parte central del país hacia la periferia. Ello permitió, en lo esencial, la subsistencia de la economía campesina, aunque altamente influida por la estrategia del capital que le impuso hábitos de consumo y de especialización agrícola mercantil claramente diferenciados. Es decir que según las regiones y casos particulares dentro de ellas es posible observar el control directo o indirecto del capital sobre la posesión de la tierra, el proceso productivo y la utilización de mano de obra asalariada permanente o temporal, sin que ello

implique que estos trabajadores sean proletarios agrícolas, separados de los medios de producción en el sentido estricto de la palabra.

Es por ello que para varios estudiosos, el proceso de tránsito al capitalismo en el agro costarricense tiene muchos paralelismos con la vía farmer descrita por Lenin, sin que ello implique un ajuste total a dicho modelo. No obstante lo mencionado hasta aquí, es necesario aclarar que la proletarianización y protesta campesina se hicieron sentir con más fuerza a finales del Siglo XIX y principios del XX cuando la mayoría de las tierras baldías en los frentes de colonización ya estaban ocupadas; y eran consideradas como mercancía, aunque no estuvieran en plena producción. (66)

Considerando la línea interpretativa de este segundo grupo de investigadores, es que nos hemos propuesto la realización de este estudio, como un medio que ayudará a tener más luz sobre el proceso de transición y consolidación del capitalismo en el agro costarricense. Para ello hemos preferenciado la variable tenencia de la tierra y en particular la baldía, en cuatro regiones que fueron colonizadas durante el Siglo XIX.

2. Definición del objeto de estudio:

Como lo mencionan Cardoso y Pérez, la historia agraria se identifica como aquella cuyo:

"objeto central estaría constituida por las formas de apropiación y uso del suelo y por el status jurídico y social de los trabajadores rurales; configurándose así el estudio de los diferentes paisajes agrarios, sus cambios y las causas de esos cambios." (67)

En este sentido el estudio de la tenencia de la tierra como medio de producción, reviste una importancia singular para evaluar y caracterizar el proceso de cambio económico que se da al interior de una sociedad. Por tanto, compromete a confrontar la estructura aparente de las formas de tenencia con el uso que se da al suelo, los hombres que los trabajan y las posibilidades reales que estos tienen para el acceso y posesión efectiva de ese recurso.

En correspondencia con lo anterior es que se decidió realizar la presente investigación sobre la apropiación de la tierra baldía en Costa Rica, entendiendo por tal aquellos predios que pertenecen al Estado y sobre los cuales los particulares o corporaciones no poseen ningún título legítimo. Desafortunadamente una investigación exhaustiva para todo el país resultaba una tarea sumamente difícil por la cantidad de datos que habían de recolectarse y utilizarse, razón por la que se decidió trabajar con cuatro regiones aledañas a la meseta central para luego comparar sus resultados y derivar las respectivas generalizaciones. De dichos espacios, se seleccionaron dos, inmediatos a la parte central del país, como son Candelaria-Dota-Puriscal, y Turrialba, y dos más alejadas correspondientes a Guanacaste y Limón (Mapa N^o 1).

Al mencionar y delimitar regiones para esta época, se consideraron además de las características físicas y geográficas particulares a cada espacio, las correspondientes al proceso migratorio y ocupación del suelo para cada una de ellas.

Consecuentemente, no debe olvidarse que durante el período en estudio una parte importante del quehacer y necesidades cotidianas de los pobladores estaban enmarcadas por la región en que vivían, antes que por intereses o políticas nacionales claramente definidas.

En términos generales se pretende, superar el simple estudio de la posesión de la tierra por tenencias o fincas y colocarlo en la perspectivas del cambio económico y sus repercusiones sociales en una época específica.

a- Delimitación espacio-temporal:

Como período a estudiar se seleccionó el comprendido entre 1821 y 1900 pues a partir de la independencia política de España se aprecia como los encargados del poder político, en contraposición con el período anterior, ofrecieron cantidad de posibilidades para la migración y apropiación de la tierra baldía fuera de la meseta central, como mecanismo para incentivar una transformación económica ^{más} /dinámica en el nuevo país. Con excepción de Guanacaste, donde la apropiación del suelo se había iniciado desde los primeros años de la colonia, el resto del territorio nacional permanecía sin apropiarse en los albores de la independencia.

El cierre fue fijado en los años inmediatos a 1900, cuando se suspendió el trámite normal de venta de baldíos, ante las denuncias de la concentración y subutilización de estas tierras por parte de algunos acaparadores, lo que dificultaba las posibilidades para que amplios sectores del campesinado pudieran adquirir nuevas parcelas. Después de esta fecha los repartos fueron menores y correspondían a una línea diferente a aquella que había dado razón de ser a las concesiones que se hicieron a lo largo del Siglo XIX.

La selección de este período también permite evaluar y comparar lo que sucedía en dichos espacios, en los años inmediatamente anteriores a la consolidación del cultivo cafetalero, como producto de primer orden en la meseta central; hecho que para la mayoría de los estudiosos fue una realidad a mediados del Siglo XIX. Igualmente facilita el análisis de las repercusiones que tuvo la aplicación de las estrate-

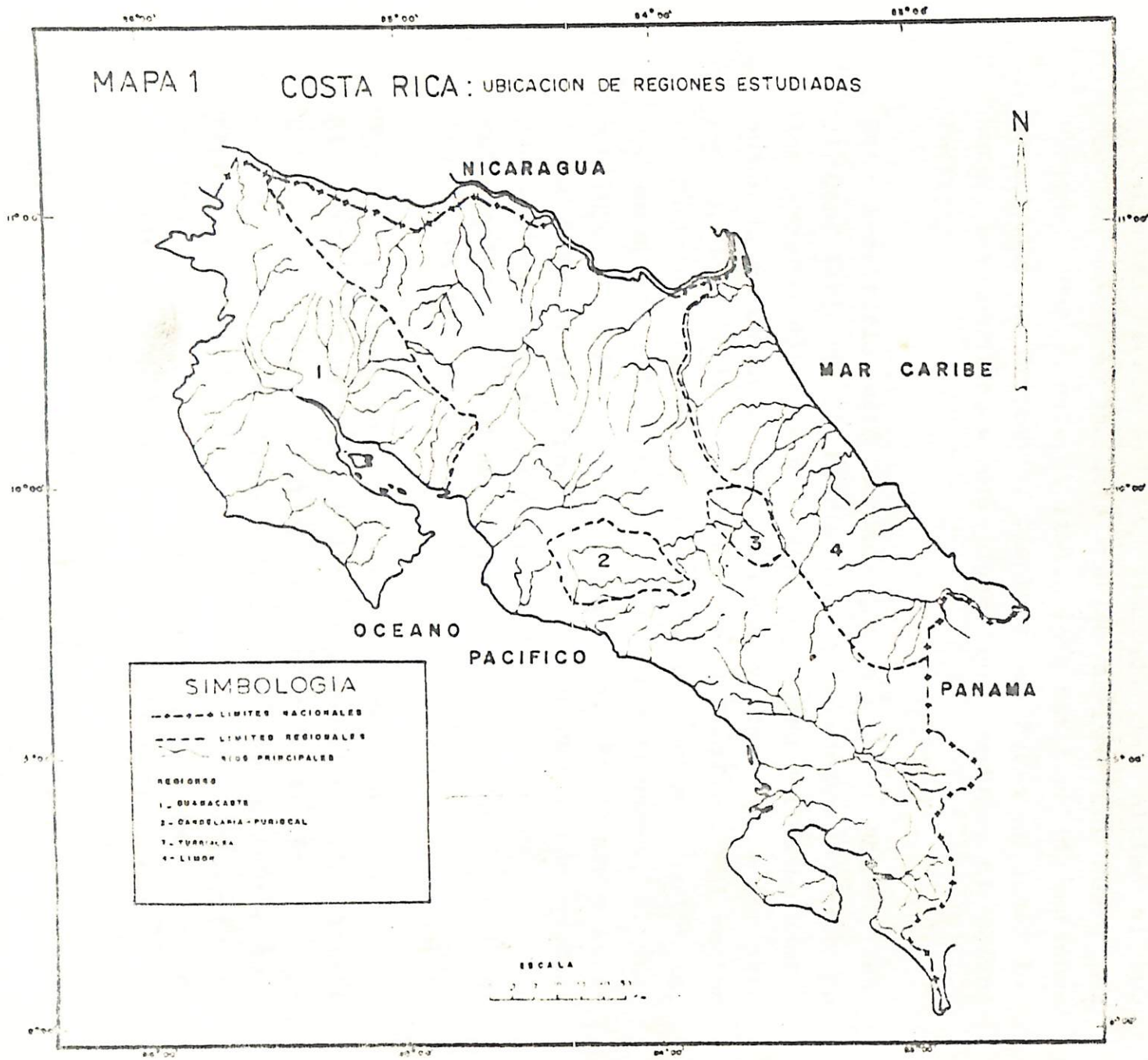
gias del capital en las explotaciones campesinas, conforme la transformación económica que generó el cultivo del grano de oro estimulaba nuevos y más acentuados rasgos en el proceso de acumulación.

Espacialmente las regiones bajo estudio se delimitaron de la siguiente manera:

- 1- Guanacaste: Se entendió por tal aquel espacio comprendido entre las Cordilleras de Guanacaste y Tilarán por el este hasta el Océano Pacífico y el Golfo de Nicoya por el oeste, incluyendo la Península del mismo nombre. Hacia el norte, el límite se fijó en la actual línea fronteriza con Nicaragua y por el sur las tierras aledañas al Río Aranjuez, lugar donde se establecieron las primeras haciendas durante el período colonial (Mapa N° 1, zona N° 1, ampliada con detalles en el Mapa N° 2). La región, bastante plana y con suaves ondulaciones está regada y drenada por la gran red fluvial que conforman el Río Tempisque y sus tributarios.
- 2- Candelaria, Dota y Puriscal: Físicamente estas zonas no constituyen un espacio homogéneo, fácilmente delimitable, aunque formaron parte de un mismo proceso colonizador que partió de San José hacia el suroeste. Para efectos de esta investigación, comprende aquella región limitada al norte por las montañas que se desprenden del nudo de San Cristóbal en la Cordillera de Talamanca; a saber los cerros del Tablazo, Patarrá, Candelaria con sus derivados los de Ascrí, seguidos por los cerros de Escazú, Cedral y Puriscal. Es decir el núcleo montañoso que constituye el límite sur de la Meseta Central. Hacia el sur, este espacio se encuentra dividido en dos por los cerros que se desprenden del nudo Empalme, conocidos como Fila de Bustamante, pudiendo

MAPA 1

COSTA RICA: UBICACION DE REGIONES ESTUDIADAS



SIMBOLOGIA

- ◇--- LIMITES NACIONALES
- LIMITES REGIONALES
- — — RIOS PRINCIPALES

REGIONES

- 1. GUANACASTE
- 2. CADELANIA-PURISCAL
- 3. TURRIALEA
- 4. LIMON

ESCALA



distinguirse dos valles denominados Valle de Candelaria y Valle de Pirrís o Dota, limitado este último al sur por las montañas de Dota que se derivan del Cerro Las Vueltas. Por el este el límite lo constituye las montañas ya citadas de Talamanca, mientras que hacia el oeste lo hacen las pendientes más planas que conducen al Océano Pacífico.

Este territorio está drenado por dos ríos principales, el Candelaria y el Pirrís que nacen independientes en las montañas del este y riegan los Valles del mismo nombre antes de su unión en tierras bajas y planas para dar origen al Río Parrita y desembocar en el Pacífico. El sector de Puriscal, carece de caudales de mayor importancia, con excepción del curso superior del Turrubares, el cual confluye en el Río Grande de Tárcoles. En términos generales este es un espacio alto y montañoso, con escasas zonas planas que se orientan hacia el curso de los ríos principales. (Ver Mapa Nº 1, zona 2, ampliada con detalles en el Mapa Nº 3).

3. Turrialba: Comprende el espacio comprendido entre el Río Birrís por el oeste y el curso medio del río Pacuare por el este. Hacia el norte se tomó como lindero la Cordillera Volcánica Central, incluyendo los declives que, desde el Volcán Turrialba, bajan hacia el Río Reventazón, mientras que por el sur se seleccionó la pendiente de la Cordillera de Talamanca que bordea los poblados de Tucurrique, Pejibaje y Tuis, hasta las cercanías del Río Pacuare.

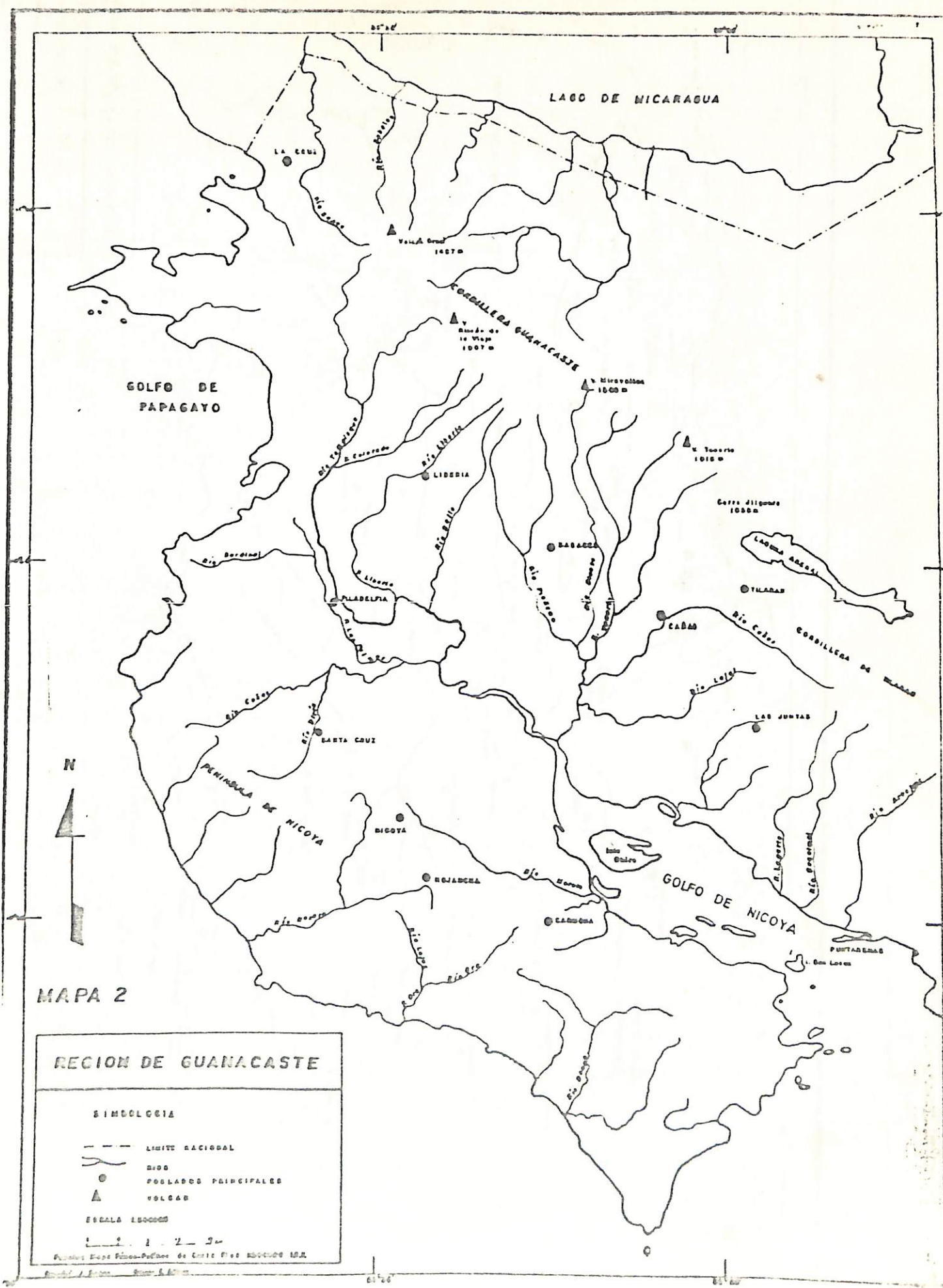
La zona es drenada casi en su totalidad por el Río Reventazón y sus tributarios entre los que cabe mencionar por el lado norte el Río Birrís, Quebrada Honda, Maravilla, Chiz, Turrialba, Aquiares, Azul y Guayabo, mientras que

por el sur destacan los Ríos Pejibaye y Tuis. El relieve es fuertemente quebrado sobre todo al oeste, con alturas que oscilan entre los 500 y 1500 metros; no obstante, varias planicies se encuentran en la parte central y sureste de la zona. (Mapa N^o 1, zona 3, ampliada con detalles en el Mapa N^o 4).

4. Limón: Se entendió como tal la región que se ubica entre el Océano Atlántico por el este y la Cordillera de Talamanca, faldas del sector norte de la Cordillera Volcánica Central, Río Toro Amarillo y Chirripó, por el oeste. El límite sur se fijó en el Río Sixaola, fronterizo con Panamá, mientras que por el norte el lindero lo constituyó el Río San Juan, limítrofe con Nicaragua.

En su mayor parte esta es una región baja y plana, típica llanura, regada por cantidad de ríos que arrastran un importante caudal, entre los que merecen citarse el Tortuguero, Parismina y sus tributarios Jiménez y Reventazón, el Pacuare, Matina, Banano, Estrella y Sixaola con sus afluentes Telire, Coen, Lari y Urén.

Es importante recalcar que los anteriores, no constituyen límites estrechos y que ligeras variaciones en los linderos de los espacios citados fueron aceptados como valederos en la ubicación de algunos terrenos. También conviene mencionar que el desarrollo socioeconómico en todas las zonas reviste algunas particularidades, pues regiones como Guanacaste entraron en el mercado de tierras muchos años antes del período en estudio y por tanto su apropiación no puede considerarse como una derivación del éxito cafetalero. Asimismo, en Limón, la ocupación del suelo estuvo altamente condicionada por la construcción de la vía ferroviaria al Atlántico y los éxitos del enclave bananero; sin embargo la movilización de campesinos, la legitimación de la propiedad de la tierra y los patrones



MAPA 2

REGION DE GUANACASTE

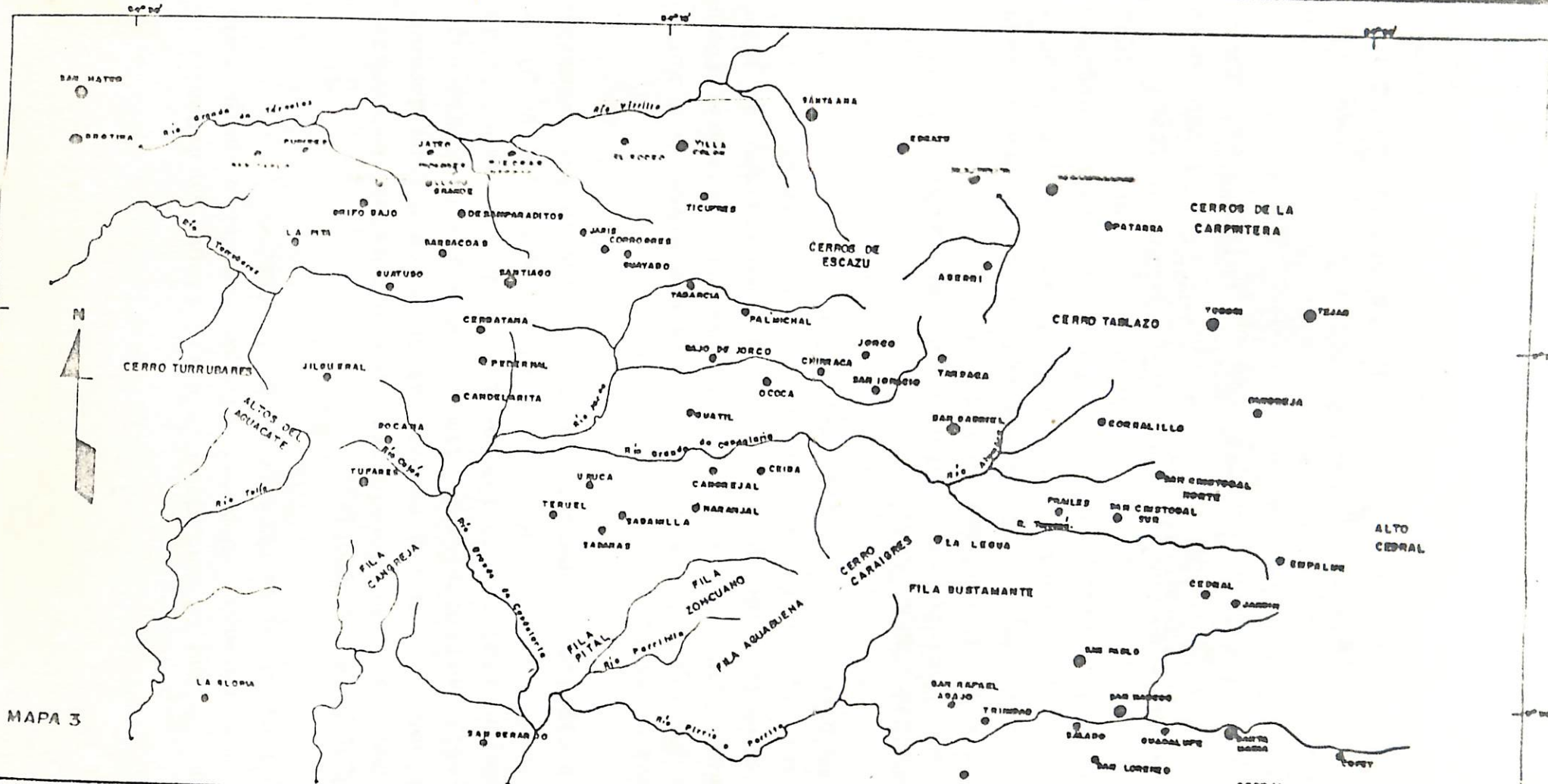
SIMBOLOGIA

- LIMITE NACIONAL
- RIO
- PUEBLOS PRINCIPALES
- VOLCAN

ESCALA 1:50000

0 1 2 3

Proyecto Especial Fomento Rural de Costa Rica - INSTITUCION M.R.

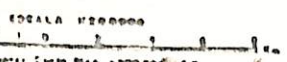


MAPA 3

REGION CANDELARIA - PURISCAL

SIMBOLOGIA

- PUEBLOS PRINCIPALES
- OTROS PUEBLOS
- RIO



Proyecto: Cuentos de la Región - Puriscal, 1978

de tenencia que se derivaron de ella, tienen un denominador común que permite comparar dichos fenómenos para toda Costa Rica, al menos durante el Siglo XIX.

b. Los problemas a investigar:

Partiendo de las consideraciones generales comentadas en el apartado de los referentes teóricos y considerando los aportes, contradicciones, limitaciones y vacíos que deja la producción historiográfica nacional en el campo de la apropiación de la tierra y la colonización agrícola, se plantearon las siguientes preguntas para orientar la investigación.

b.1. Problema general:

Qué características manifiesta la distribución y apropiación privada de la tierra baldía durante el proceso de consolidación y expansión del capitalismo de base agraria (Siglo XIX)? Fueron comunes estas características para todas las regiones del país?

b.2. Problemas específicos:

1. Qué factores promovieron la ocupación del suelo en las regiones bajo estudio?
2. Cuál fue el patrón de tenencia de la tierra en cada una de las regiones a partir de la apropiación privada de terrenos baldíos? Predominó la pequeña propiedad o ésta fue relegada por fundos de gran extensión? Qué propicia estas características?
3. Bajo qué condiciones se dio el acceso al usufructo propiedad de la tierra? Fue generalizado para todos los interesados o estuvo controlado por una minoría?
4. Quiénes fueron los directamente beneficiados con la adquisición de las tierras baldías? Por qué? Qué valor e importancia tenía la tierra para ellos?
5. Qué uso se dio a la tierra apropiada en las regiones bajo estudio? Qué vinculación existió entre el

uso dado a la tierra, las demandas de los mercados y el proceso de cambio económico global que se daba en el país?

6. Qué problemas, derivados de las características de la tenencia de la tierra, tuvieron que enfrentar los campesinos? Cuáles mecanismos utilizan los propietarios para captar fuerza de trabajo? Se dió una verdadera proletarización de los campesinos en los frentes de colonización?

c. Hipótesis

c.1. General:

La distribución y apropiación privada de la tierra baldía en Costa Rica durante el Siglo XIX presenta varias características comunes, derivadas en su mayoría de la conformación de fundos de gran extensión en manos de un grupo privilegiado de propietarios directamente vinculados con el poder político y el proyecto económico que desde aquel trataban de impulsar.

c.2. Específicas:

1. La migración y colonización de las diferentes regiones, más allá de la meseta central fue directamente incentivada desde los primeros años posteriores a la independencia política de España, por medio de una legislación que brindó múltiples, y aparentemente fáciles, oportunidades para adquirir como propiedad privada los grandes espacios vacíos del territorio nacional. A ello se sumaron las condiciones de vida y reducidas posibilidades de acceso a la tierra que se daban en la parte central y más poblada del país, barrera que fue necesario romper para dinamizar la economía, según el proyecto que pretendía impulsar el grupo que se hizo cargo del poder político. Esta situación fue más evidente

NICARAGUA

LLANURA DE TOROQUERO

LLANURA DE SANTA CLARA

MAR CARIBE

N

MAPA 5

REGION DE LIMON

BIOGEOGRAFIA	
LIMITES	
---	INTERRACIONALES
---	REGIONALES
○	POBLADOS PRINCIPALES
○	CIUDAD
○	ESCALA 1:100000

FILA DE NATANA

VALLE DE LA ESTRELLA

VALLE DE TALAMANCA

CORDILLERA DE TALAMANCA

PANAMA

Mapa 5. Regi6n de Lim6n. Escala 1:100,000. Fuente: Servicio Geogr6fico Nacional de Costa Rica.

a mediados del Siglo XIX, a raíz de los cambios y exigencias que introdujo el éxito del cultivo cafetalero.

2. El patrón generalizado de tenencia en todas las regiones, fue el de la conformación de propiedades extensas, más allá de los requerimientos familiares. Esto fue posible gracias a las oportunidades brindadas por las leyes, el conocimiento que los adquirentes tenían de ellas, así como por las posibilidades económicas de estos últimos.

3. Muchos campesinos migraron a los frentes de colonización dedicándose a usufructuar la tierra baldía en pequeñas extensiones, sin legalizar su posesión, a causa del desconocimiento y engorroso de los trámites, así como por el costo del proceso. [Esta situación fue aprovechada por personas económicamente más fuertes para adquirir dichos predios.] *ante el otro tema.*

4. Aunque legalmente la tierra quedó en manos de unos pocos, el campesino pudo seguir usufructuando los predios privados ya que a los propietarios legítimos les interesaba valorizarlos con el trabajo, desmontes y voltea de montaña que hacían los migrantes.

*No es del
Dato cierto
posesión y
concentración
fue total!*

5. La tierra fue adquirida, preferentemente, por un sector de prósperos empresarios y agricultores exitosos con el fin de que sirviera para diversificar sus actividades o utilizarla como respaldo financiero de sus negocios, ya fuera mediante hipoteca o ventas que posibilitaran la adquisición de dinero en efectivo.

6. Conforme la región se fue integrando a mercados más amplios, muchos propietarios legítimos accedieron a vender en parcelas parte de su fundo como un medio para garantizarse ingresos monetarios, mano de obra y un eventual control de la producción en los alrededores de su explotación agrícola.
7. Las tierras recién colonizadas se dedicaron a la producción de granos básicos y ganadería, actividades que la caficultura venía desplazando de la meseta central, razón por la que la especialización e intensificación de la producción estuvo motivada en buena medida por las exigencias de ese mercado.
8. Los campesinos tuvieron que enfrentar múltiples problemas en los frentes de colonización, la mayoría derivados de su condición de ocupantes ilegales, compradores de tierra de dudosa titulación y de las dificultades derivadas por la falta de vías de acceso y financiamiento adecuado.
9. En los frentes de colonización no se produce un acelerado proceso de proletarización a raíz de lo escaso y disperso de los pobladores, así como por la abundancia de tierras. Lo anterior motivó a los propietarios legales para vender o permitir el usufructo de parcelas en parte de su fundo y asegurarse mano de obra comprometida, barata; permanente o temporal según las actividades que desarrollara la finca mayor .

d. Objetivos:

d.1. General:

Identificar las relaciones que se establecen entre el proceso de apropiación de la tierra baldía en las regiones bajo estudio con las características que adquiere el proceso de expansión y

consolidación del capitalismo en el agro costarricense durante el Siglo XIX.

d.2. Específicos:

1. Explicar los factores que promovieron la ocupación y uso del suelo lo más allá de la meseta central.
2. Evidenciar las características que adquiere apropiación de la tierra baldía en las regiones estudiadas, explicando las razones de las mismas.
3. Analizar las condiciones bajo las cuales el campesinado y los grupos más prósperos económicamente tuvieron acceso a la tierra y evaluar sus resultados. *de que tipo?*
4. Establecer la vinculación entre los grupos familiares o propietarios individuales que adquirieron más tierra, con sus condiciones socioeconómicas.
5. A partir de lo anterior, determinar la importancia que la tierra tenía para ellos.
6. Relacionar el uso de la tierra con las características básicas de la economía campesina y el proceso de cambio económico global que se daba en el país.
7. Explicar los problemas enfrentados por el campesinado a partir del sistema de tenencia de la tierra dominante en cada una de las regiones.
8. Establecer los mecanismos utilizados por los propietarios más grandes para adquirir mano de obra, evaluando hasta qué punto estos favorecieron la proletarización y la separación de los

trabajadores del campo de sus medios de producción.

3. Sobre las fuentes y la metodología:

a. Fuentes:

Para la realización de esta investigación han sido de especial utilidad las fuentes secundarias. Además de las citadas en los referentes teórico bibliográfico, merecen particular atención algunas otras que analizan aspectos económicos y sociales específicos, cuyos argumentos han servido de base para profundizar explicaciones atinentes a las regiones estudiadas.

En lo que concierne a Guanacaste, el libro de Elizabeth Fonseca resume de buena manera los aportes historiográficos que explican algunas particularidades económico sociales del período colonial. (68) Igualmente Lowel Gudmundson ha brindado excelentes aportaciones en sus estudios sobre la actividad ganadera y aspectos colaterales tanto durante la colonia como en el Siglo XIX y XX. (69) En esta misma línea se circunscribe el libro de Wilder Sequeira (70) muy útil para el análisis de las características económico sociales derivadas de la ganadería, durante la segunda mitad del Siglo XIX.

Para las otras regiones los estudios son menos abundantes en lo que a utilidad de nuestra investigación se refiere, pues algunos no pasan de ser simples manuales técnicos referidos a ciertas actividades agrícolas o dispares recuentos descriptivos. Sin embargo es de justicia mencionar la exhaustiva investigación realizada por Jeffrey Casey sobre la industria bananera en Limón, (71) así como la detallada monografía que para la zona de Turrialba hizo Juvenal Valerio. (72)

No obstante, estos estudios no abordan en profundidad aspectos relacionados con nuestro tema y sólo constituyeron un apoyo colateral, razón por la que fue necesario recurrir a las fuentes primarias como especial nutriente para la investigación. En este sentido, es necesario hacer referencia al valioso acopio documental que se encuentra en el Departamento Documental del Archivo Nacional de Costa Rica, en especial la serie correspondiente al Juzgado de lo Contencioso administrativo.

Esta serie agrupa los expedientes de denuncios de tierra baldía efectuados desde el período colonial. Dichos expedientes contienen una valiosa información que va desde proporcionar los datos personales del denunciante (edad, aproximada, residencia, oficio, estado civil), la mayoría de las veces, hasta las peripecias de medida, extensión otorgada, precio, remate, forma de pago y titulación final. Asimismo proporciona detalles sobre posible uso del suelo, posibilidades de irrigación, etc., siendo de especial valor las descripciones de los agrimensores y las oposiciones a los denuncios, pues permiten detectar la presencia de ocupantes ilegales, captación de mano de obra y problemas jurídicos derivados de dudosas compraventas.

Como complemento a esta serie se dispone de los protocolos coloniales e independientes hasta 1850, así como de los protocolos Lara y Chamorro para el período 1851-1887. En ambos, aparecen registrados detalles de las compraventas efectuadas, fianzas, hipotecas, etc, pudiéndose detectar la desmembración de algunas fincas o el cambio de propietarios, así como la diversidad de actividades a las que se dedicaban muchos de ellos.

De especial valor resulta la serie Congreso, en la que se ubican los expedientes correspondientes a proyectos y

aprobación de leyes con sus respectivas argumentaciones y dictámenes. A ellos se suman los memoriales con quejas peticiones de vecinos, los que vislumbran mucho de la dinámica económica y social en cada una de las regiones. Como complemento a estos expedientes es fundamental la consulta de la Colección de Leyes y Decretos de la República de Costa Rica, en la que aparecen por día, mes y año la publicación final de las leyes y disposiciones emitidas por el Congreso, el Poder Ejecutivo y sus secretarías.

Las memorias anuales de las diversas secretarías del Estado, así como los anuarios estadísticos (posteriores a 1880) proporcionan información destacada para caracterizar y evaluar el proceso de cambio en cada una de las regiones estudiadas. Dichos documentos no aparecen para todos los años, sin embargo es casi posible reconstruir la serie con los que se localizan dispersos en el Archivo Nacional, la Dirección General de Estadística y Censos y la Biblioteca Nacional.

Entre las fuentes primarias, los censos no pueden dejarse de mencionar, en especial el de 1844 para la parte central del país, ya trabajado por Lowel Gudmundson.(73) Lamentablemente, las detalladas planillas que contiene, sólo aparecen para Turrialba, mientras que para Guanacaste no se han localizado. Por otro lado al haber sido colonizados Limón, Dota, Candelaria y Puriscal después de esa fecha, no se incluyeron en los recuentos como lugares específicos.

A pesar de lo anterior, estadísticas globales para determinar tendencias generales aparecen con mayor o menor detalle en los censos de 1864, 1883 y 1892, lo que permite reconstruir la composición y crecimiento de la población.

Los registros de Mortuales, ubicables en el Archivo Nacional, no fueron consultados sistemáticamente, a no ser para detallar

aspectos relacionados con la composición de la fortuna de algunos propietarios o sus familias. Dichos registros aportan detalles sobre la composición y valor de los bienes al momento del fallecimiento, así como de las deudas contraídas en vida y aún no canceladas. A partir de ellos también pueden derivarse las actividades económicas a que se dedicaban esos personajes.

Hecha esta breve descripción sobre las fuentes, corresponde aproximar la forma en que fueron utilizados los datos que contienen.

b. En torno a la metodología:

Considerando las especificaciones de los problemas, hipótesis y objetivos se diferenciaron las variables en torno a las cuales había de recopilarse información. En primer lugar se trató de aclarar las razones de una rápida migración hacia los frentes de colonización en los primeros años del Siglo XIX, utilizándose para ello la base argumental ofrecida por Gudmundsen y Samper. Esto permitió aclarar el panorama en torno a las condiciones de vida en la meseta central y el proyecto político-económico que la élite de herencia colonial trataba de impulsar. Fundamentados en esta situación se consultaron las distintas disposiciones legislativas y ejecutivas, generales y particulares para cada región, que estimularon la migración y la apropiación de la tierra. La información correspondiente a este rubro fue levantada en fichas que se ordenaron temática y cronológicamente para facilitar el análisis y la redacción.

Para detectar el patrón de tenencia de la tierra el apoyo en los expedientes de denuncia y transacciones inmobiliarias inscritas en los protocolos fue fundamental. De cada expediente de denuncia se recopilaron los datos

concernientes a las calidades del denunciante, lugar y extensión del denuncia, peripecias de medida, calidad y uso del suelo, avalúo, remate y forma de pago. Cuando la información aparecía, se recopiló también lo correspondiente a las razones de las posiciones, quejas de vecinos, referencias a uso específico del suelo (mejoras) y presencia de ocupantes ilegales. En la medida de lo posible se trató de hacer lo mismo con las compraventas, hipotecas y fianzas, siendo necesario aclarar que este trabajo fue más exhaustivo para la región de Turrialba y Candelaria Puriscal y se obvió para Limón y Guanacaste por varias razones. En primer lugar la región de Limón fue apropiada con mayor intensidad después de 1880 y los registros notariales se cierran siete años después, lo que hacía que el trabajo resultara escasamente representativo.

Guanacaste por su parte, se caracterizó por el predominio de la gran propiedad en manos de residentes en Nicaragua o diversas partes del país, y raramente en la región misma. Esto obligaba a utilizar la totalidad de los tomos de protocolos para todo el país, labor que escapaba de nuestras manos.

El problema podría haber sido obviado si se hubiese consultado el Registro de la Propiedad, pero esto solo ofrece información para el período posterior a 1869 en cantidad de tomos y bajo condiciones de trabajo tan difíciles que solo un aceptable grupo de asistentes había permitido recopilar un número suficiente de datos.

Ante tales limitaciones se decidió trabajar sólo con las compraventas de Turrialba y Candelaria-Dota y Puriscal para utilizarlas a manera de ejemplo, mientras que referencias sobre tales transacciones en otras regiones se obtuvieron de fuentes secundarias. Los expedientes de denuncias y los protocolos permitieron elaborar un resumen individual de

cada transacción, los que fueron ordenados alfabéticamente por apellido del propietario, antes de confeccionar planillas de resumen anual con el fin de medir cantidad de tierra otorgada y negociada por año, lugares en que se ubicaban, formas de pago, precio, adquisiciones por demasías y número de adquirientes o vendedores.

Dichas planillas permitieron confeccionar cuadros y gráficos en forma individual para cada uno de los rubros mencionados con el fin de facilitar el análisis. Asimismo el agrupamiento por orden alfabético de adquirientes y vendedores permitió detectar procesos de concentración en manos de propietarios individuales o bloques familiares. A estos casos se prestó especial atención e incluso a varios se les localizó mortuales con el fin de determinar sus posibilidades y actividades económicas, situación que parcialmente también se puede entrever de los expedientes de denuncia y transacciones inmobiliarias.

Unido a lo anterior, los trámites para la adquisición de baldíos ofrecieron importante información cualitativa sobre lo lento y burocrático del procedimiento, así como sus costos; situación que hizo que muchos campesinos no pudieran adquirir sus predios al estancarse en algunos de los pasos. Fue así como otras personas lograron apropiarse esas tierras, incluyendo sus mejoras, casos que son mencionados ya sea por el interesado o el agrimensor. En esas situaciones los datos se anotaron en fichas temáticas para complementar con las explicaciones sobre las posibilidades reales de acceso a la tierra para el campesinado.

El análisis detallado de hipotecas, fianzas y compraventas también permitió determinar el valor de uso y cambio que iba adquiriendo la tierra, su segregación en parcelas como mecanismo para captar mano de obra y actividades que respal-

daban financiamiento en otras partes del país. Igualmente el uso de la tierra en términos generales (rara vez detallado por extensión) pudo extraerse de estos documentos y anotarse en fichas temáticas.

Los problemas campesinos también se extraen de la información cualitativa que poseen los expedientes de denuncia y compraventas, así como de las memorias y memoriales enviados con quejas y peticiones a los poderes legislativo y ejecutivo.

El análisis de la proletarización campesina se ofrece desde una perspectiva muy general, pues el estudio detallado de este fenómeno requiere de un tratamiento especial de otras fuentes así como un mayor grado de detalle, tal y como lo ha hecho Mario Samper.(74) No siendo esta nuestra intención nos hemos conformado, por ahora, con algunas referencias a la atracción de mano de obra hacia algunas fincas mayores y las condiciones de los trabajadores en ese proceso. Detalles sueltos de ello pueden obtenerse de los trámites de denuncia, oposiciones, compraventas de tierra y parcialmente de los registros censales que datan de la época. Obviamente no se desprecian los aportes que recientes trabajos han hecho sobre el tema.

La conjunción de los datos obtenidos para estas variables es lo que nos ha permitido tener un panorama más claro y preciso sobre el proceso de concentración del principal medio de producción, la tierra, en los frentes de colonización y evaluar sus repercusiones en la masa campesina. Todo esto con el fin de señalar pautas específicas sobre la forma como se expandió el capitalismo en el agro costarricense durante el Siglo XIX y sentar las bases de un diagnóstico más específico para delinear políticas que permitan enfrentar los problemas que aquejan a los pobladores de los espacios estudiados.

Notas

- (1) Un balance y excelente crítica a esta forma de escribir historia puede encontrarse con Lowel Gudmundson. Costa Rica Before Coffee. Society and Economy on the Eve of the Export Boom. (Louisiana State University Press. Baton Rouge, 1986); Capítulo I, e Iván Molina. El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica. (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, San José, 1984).
- (2) Entendiéndose por Meseta Central aquel espacio geográfico ubicado entre los alrededores inmediatos de Cartago por el este y de Alajuela por el oeste; la Cordillera Volcánica Central por el norte y las primeras estribaciones de la Cordillera de Talamanca por el sur. En términos geográficos y científicos este espacio no es una meseta, no obstante, el costarricense tradicionalmente ha usado este término para referirse a él y ante la ausencia de uno mejor se ha optado por utilizarlo.
- (3) José Antonio Salas Víquez. La transformación socio-económica de Turrialba 1821-1950. (Inédito, Heredia, 1980). Por mucho tiempo este trabajo permaneció inédito, hasta que con algunas correcciones fue publicado con el título. La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba 1821-1900: un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica. (Serie Cuadernos de Historia, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Heredia, 1985).
- (4) José Antonio Salas Víquez. La apropiación de la tierra en el Valle de Candelaria Puriscal: características del proceso. (Inédito, Heredia, 1984) Tanto el trabajo citado anteriormente, como éste fueron realizados como proyectos de investigación financiados por la Escuela de Historia de la Universidad Nacional.
- (5) José Antonio Salas Víquez. Liberalismo y Legislación agraria: Apuntes introductorios para el estudio de la colonización agrícola de Costa Rica durante el Siglo XIX. (Serie Cuadernos de Historia, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Heredia, 1983).
- (6) Cabe aclarar que entendemos el concepto de modo de producción como una abstracción necesaria para analizar y comprender el desarrollo social y como tal da a entender la unidad existente entre las fuerzas productivas y relaciones de producción, determinando por tanto las características y dinámica de la sociedad. Ninguna sociedad en un momento dado de su historia posee un sólo modo de producción, sino varios restos de modos anteriores, un modo fundamental y rasgos del modo de producción futuro.

Nunca el modo de producción se manifiesta en una forma pura.

Cfr. Róger Bartra. Breve diccionario de sociología marxista. (Editorial Grijalbo, México, 1973), p.p. 105-107.

- (7) Idem., p.p. 13-14.
- (8) Idem., p. 110.
- (9) Federico Engels. Para leer El Capital. (Editorial Grijalbo, México, 1968), P. 67.
- (10) Paul M. Sweezy, Maurice Dobb y otros. La transición del feudalismo al capitalismo. (Ediciones THF, Medellín, s.f.) El debate se desarrolló en la década de los años 50 a manera de artículos publicados en diversas revistas especializadas. Vale aclarar que no haremos un resumen de la polémica pues su profundidad y análisis específico de casos rebasa las intenciones de nuestro trabajo, de ahí que nos limitaremos a exponer aquellas cuestiones, coincidentes o no entre los autores, pero que podrían tener alguna validez en esta investigación.
- (11) Idem., p. 10.
- (12) Idem., p. 41.
- (13) Idem., p. 45.
- (14) Idem., p.p. 47-48.
- (15) Idem., p. 148.
- (16) Rafael Menjivar. Ensayos en torno a El Capital (EDUCA, San José, 1983), p. 41. Estas tesis se exponen con detalles en V.I. Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. (Editorial Progreso, Moscú, 1979), p. 24-25 y sgtes.
- (17) David Goodman y Michael Redcliff. From Peasant to Proletarian Capitalist Development and Agrarian Transitions. (St. Martin's Press, New York, 1982), p. 102.
- (18) Róger Bartra. Estructuras agrarias y clases sociales en México, (4a. ed., Ediciones ERA, México, 1979), p. 16.
- (19) Goodman y Redcliff. op. cit., 1982, p. 103-104.
- (20) Bartra. Op. cit., 1979, p. 128.
- (21) Idem., p. 18 y 21.

- (22) Loc. cit. Esta acepción no ha tenido gran repercusión, no obstante que constituye uno de los principales argumentos para el análisis que se desarrolla en su libro, ya citado. Este autor también contraponé los criterios de Lenin con la existencia de una "vía inglesa" conceptualizada por Marx y fundamentalmente en la renta de la tierra.
- (23) A.V. Chayanov. La organización de la unidad económica campesina (Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1985).
- (24) Lenin. Op. cit., 1979.
- (25) Cfr. Theodor Shanin. "La definición de campesino: lo viejo y lo nuevo en la conceptualización marxista" en El campesinado: elementos para un debate. (CSUCA-FLACSO, San José, s.f.) pp. 45-73. Criterios más amplios sobre las características de la economía campesina pueden consultarse en la obra del mismo autor. Naturaleza y lógica de la economía campesina (Anagrama, Barcelona, 1976).
- (26) Idem. "La definición...", p. 51.
- (27) Idem., p. 50.
- (28) Eduardo P. Archetti. Presentación al libro de Chayanov. Op. cit., 1985, p. 26.
- (29) Shanin. Op. cit. "La definición...", p. 55. Su presencia y combatividad en procesos de cambio como el de Viet Nam y China, etc., fueron los que motivaron el debate mencionado y la profusión de una abundante literatura sobre el particular.
- (30) Idem., p. 63. A pesar de ello Shanin no está de acuerdo en considerar la economía campesina como un modo de producción secundario.
- (31) Véase para el caso Claude Faure. "Sobre las formas de dominación del capital" en El campesinado: elementos para un debate (CSUCA, FLACSO, San José, S.F.) p.p. 1-44.
- (32) Braithwaite. R.B. "Scientific Explanation", p. 93 citado por Shanin Op. cit., p. 68.
- (33) Goodman y Redcliff. Op. cit., 1982, p. 105 (La traducción es muestra).
- (34) Un análisis exhaustivo, crítico y claro de esta posición se encuentra en Gudmundson. Op. cit., 1986, p.p. 1-24 y 173-178. El proyecto político alternativo fue el de los socialdemócratas cuya presencia efectiva en la vida política nacional es notoria después de 1948.

- (35) En orden cronológico de aparición, los autores y obras más importantes de esta línea serían Carlos Monge Alfaro. Historia de Costa Rica; 16ª Ed., (Trejos Hnos, San José, 1980); Francisco Trejos Quirós. Origen y desarrollo de la democracia en Costa Rica (San José, 1939); Rodrigo Facio Brenes. Estudios sobre economía costarricense. 3ª Ed., (Editorial Costa Rica, San José, 1978); Eugenio Rodríguez Vega. Apuntes para una sociología costarricense 3ª Ed., (EUNED, San José, 1979) y Biografía de Costa Rica (Editorial Costa Rica, San José, 1980).
- (36) Monge Alfaro. Op. cit., 1980, p. 168.
- (37) Facio Brenes. Op. cit., 1978, p. 42.
- (38) Idem., p.p. 44-45.
Estas tesis han sido bien resumidas y utilizadas como fundamento del trabajo de Mitchell Allan Seligson El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica (Editorial Costa Rica, San José, 1980). Asimismo muchas de sus conclusiones contienen múltiples inexactitudes que han sido duramente criticadas por Lowell Gudmundson "Campesinos de Costa Rica y desarrollo del capitalismo agrario: una crítica de ideología como historia" en Revista de Historia. Nº 8 (Heredia, 1979), p.p. 59-82.
- (39) León Fernández. Colección de Documentos para la Historia en Costa Rica, San José, 1976. Esta obra empezó a circular en Costa Rica a principios del Siglo XX.
- (40) Nos referimos en particular, entre otros, a las obras de Carlos Meléndez Chaverri. Costa Rica: Tierra y poblamiento durante la colonia. (Editorial Costa Rica, San José, 1977); Rodolfo Cerdas Cruz Formación del Estado en Costa Rica. 2ª Ed., (Editorial U.C.R., San José, 1978) y La crisis de la democracia liberal en Costa Rica. (EDUCA, San José, 1972); José Luis Vega Carballo. "Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: Ensayo sociológico". (Editorial Porvenir, San José, 1980).
- (41) Mario Samper Kutschbach. Hace un valioso balance de los puntos medulares de la polémica, considerada por él hasta cierto punto estéril. Nosotros, sin pretender repetir sus ideas, hemos tomado como guía el esquema, fundamentándolo con apreciaciones de los autores cuando esto sea necesario. Véase para el caso su producto final de investigación, titulado Autoconsumo y producción para el mercado en fincas familiares (Producto final de investigación, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Heredia, 1987). p.p. 43-48 y 54-57.

- (42) Dentro de la primera tesis pueden ubicarse los trabajos de Sandner (parcialmente), Moretzsohn de Andrade, Róger Churnside, Mario Ramírez, Elizabeth Fonseca, Yamileth González y Mitchel Seligson. La segunda versión la sustentan las investigaciones de Carolyn Hall, Yolanda Baires, Ciro Cardoso, Héctor Pérez y sobre todo Lowell Gudmundson quien ha expuesto la tesis con mayor claridad y empeño.
- (43) Gerald Sandner. La colonización agrícola de Costa Rica. Vol. 1; (Instituto Geográfico Nacional, San José, 1962), p. 146.
- (44) Héctor Pérez Brignoli. "Las variables demográficas en las economías de exportación: El ejemplo del Valle Central de Costa Rica -1800-1950" en Avances de Investigación, Nº 5, (Centro de Investigaciones Históricas, U.C.R., San José, 1978).
- (45) F. Moretzsohn de Andrade. "Decadencia del campesinado costarricense", en El problema campesino y la concentración de la tierra en Costa Rica. Nº 2 (CSUCA, San José, 1979), p.s. Esta tesis ha sido reevaluada por Yolanda Baires llegando a conclusiones bastante diferentes.
- (46) Samuel Stone. La dinastía de los conquistadores. 2ª Ed., (EDUCA, San José, 1976).
- (47) Carolyn Hall. El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica. (Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, San José, 1976) p. 14 y 27.
- (48) Idem., p.p. 49-51.
- (49) Ciro Cardoso. "La formación de la hacienda cafetalera costarricense en el Siglo XIX". En Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. (Siglo XXI, México, 1975), p. 647 y 657.
- (50) Al quehacer de Hall, le siguieron por un lado estudios históricos sobre otros productos importantes en nuestra economía, como el de Víctor Hugo Acuña. Historia económica del tabaco: época colonial. (Tesis de Licenciatura en Historia, U.C.R., San José, 1974) y Juan Rafael Quesada "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)" En Revista de Historia Nº 5 (Heredia-Costa Rica, julio-diciembre, 1977) p.p. 65-100 y Nº 6 (enero-julio, 1978), p.p. 69-110; trabajos que en lo sustancial siguen el modelo de análisis sobre el café. Por otro lado se encuentran quienes se interesan en la polémica, un tanto estéril, de si Hall o Andrade son los

de la razón en torno a la concentración de la tierra, tema preferido por los sociólogos y estadísticos interesados en la historia (Baires, Churnside y Ramírez).

- (51) Yolanda Baires Martínez. "Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1800-1850)" en Avance de Investigación. Nº 1. (Universidad de Costa Rica, San José, 1976).
- (52) Yolanda Baires Martínez. "El café y las transacciones inmobiliarias (1800-1950) Un balance", en Revista de Historia Nº 12-13 (Heredia, julio 1985-junio 1986), p.p. 151-162.
- (53) Róger Churnside. La concentración de la tierra en Costa Rica (1859-1935): en torno a algunos métodos en el análisis de su estudio. En El problema campesino y la concentración de la tierra en Costa Rica. Nº 2. (Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales, CSUCA, San José, 1979), p. 20. Este trabajo fue escrito en 1978.
- (54) Idem., p. 32.
- (55) Estas afirmaciones aparecen más detalladas en Róger Churnside. Formación de la fuerza laboral costarricense. (Editorial Costa Rica, San José, 1985). Como una limitación de este trabajo se subrayan sus frecuentes contradicciones, las cuales han sido criticadas por Mario Samper. "Fuerza laboral, economía e historia social" en Revista de Historia Nº 12-13 (Heredia, julio 1985-junio 1986), p.p. 191-195.
- (56) Mario Ramírez Boza. La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930). (Mimeo, Depto. de Sociología, Universidad de Costa Rica, San José, 1978), p. 40. En lo esencial hay gran correspondencia entre las tesis de Ramírez con la de Rodrigo Facio. Igualmente Mitchell Seligson coincide bastante con ellos, aunque no cita a Ramírez en su trabajo.
- (57) Cfr. en particular. Lowell Gudmundson. Estratificación socio racial y económica de Costa Rica, 1700-1850 (EUNED, San José, 1978) y muy especialmente el trabajo ya citado. Costa Rica Before Coffe... 1986, (Capítulo I, p.p. 25-56).
- (58) Molina. Op. cit., 1984. varios de sus posteriores avances de investigación confirman parte de la tesis de Gudmundson y siguen una línea interpretativa paralela. Quizá el mejor resumen de los esfuerzos de Molina pueda verse en su artículo. "El país del café, Génesis y

consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica. (1821-1890) en Avances de Investigación, Nº 35. (Centro de Investigaciones Históricas, U.C.R., San José, 1987).

- (59) Patricia Albarenga. Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Un estudio microeconómico de la región de Heredia. 1785-1850. (Tesis de Maestría en Historia, U.C.R., San José, 1986).
En lo que se refiere a acceso a la tierra, tanto Molina como Alvarenga parten de la premisa de que todavía quedaba tierra sin ocupar, situación que facilitaba la expansión de las actividades agrícolas del campesinado. Para ello se basan en el estudio de Elizabeth Fonseca. Costa Rica Colonial. La tierra y el hombre. (EDUCA, San José, 1983). Una crítica amplia al trabajo de Fonseca y a algunas de las conclusiones de Molina y Alvarenga han sido desarrolladas en un reciente trabajo nuestro. Véase José Antonio Salas Víquez. La propiedad privada y las tierras comunales en el proceso de conformación de la sociedad herediana 1700-1850. (Avance de investigación, inédito, Heredia, 1987), en particular el Capítulo I.
- (60) Samper. Op. cit. 1987, p. 48 y siguientes.
- (61) Idem., p. 44. Con pocas variaciones Samper adopta las explicaciones de Fonseca para el período anterior a 1850, las cuales también fueron tomadas como punto de partida por Molina y Alvarenga. Yamileth González y su tesis Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica 1821-1880. (Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Lovaina, Bélgica, 1983), es otro de los puntos de referencia que usa Samper. Esta tesis, en lo sustantivo, repite las conclusiones de Fonseca sin aportar mayores fundamentos empíricos.
- (62) Samper. Op. cit. 1987, p. 56.
- (63) Una importante discusión en este campo se está dando en la Escuela de Historia de la Universidad Nacional en la definición de su Programa de Investigación. Hay varios documentos de discusión, los cuales hemos tomado como base para este comentario; en particular el elaborado por Edwin González, Mario Samper y José A. Salas. "Entorno al concepto de capitalismo agrario". Programa de investigación. Borrador de discusión Nº 2. (Inédito, Escuela de Historia, UNA, Heredia, abril, 1988).
- (64) Nos referimos en especial a los trabajos ya comentados y coincidentes con la tesis expulsionista, de Eugenio Rodríguez, Carlos Meléndez, Moretzshon de Andreade, Mitchel Seligson, Róger Churnside, Mario Ramírez, Elizabeth Fonseca y parcialmente Gerald Sandner.

- (65) Dentro de ello cabe mencionar a Carolyn Hall, Ciro Cardoso, Héctor Pérez, Lowell Gudmundson y Mario Samper. Aquí también pueden incluirse los aportes de Iván Molina y Patricia Alvarenga sobre el proceso de tránsito hacia el capitalismo en Costa Rica, aunque con la limitación de que teóricamente se intuye la propensión a hacer coincidir este modelo con algunos paralelismos clásicos. Esta es una situación más perceptible en los trabajos de Molina que asignan una importancia crucial al "capital comercial" en dicho proceso, lo que lo lleva a colocar en un segundo plano las características propias de la economía campesina de la época. Quizá si se viera esto último de primero podría entenderse mejor el verdadero papel de dicho "capital comercial". (Léase nota 59).
- (66) Una caracterización general de esta situación puede consultarse en José Antonio Salas Víquez. "La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximación de estudio del reformismo agrario en Costa Rica 1880-1940". En Revista de Historia Número especial dedicado al Simposio Historia, problemas y perspectivas agrarias en Costa Rica. (Heredia, 1985), p.p. 97-149.
- (67) Ciro Cardoso y Héctor Pérez. Historia económica de América Latina, Tomo I., (Crítica, Barcelona, 1979), p. 12.
- (68) Fonseca. Op. cit., 1983, p.p. 251-282.
- (69) Gudmundson Op. cit. 1978, p.p. 79-121, y del mismo autor: Hacendados precaristas y políticos: La ganadería y el latifundio Guanacasteco, 1800-1850. (Editorial Costa Rica, San José, 1984).
- (70) Wilder Sequeira Ruiz. La Hacienda ganadera en Guanacaste. Aspectos económicos y sociales 1850-1900. (EUNED, San José, 1985).
- (71) Jeffrey Casey Gaspar. Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica. Editorial Costa Rica, San José, 1979).
- (72) Juvenal Valerio. Turrialba, su desarrollo histórico. (Editorial Tormo, San José, 1953).
- (73) Gudmundson. Op. cit. 1986. Costa Rica Before Coffee. Un mayor número de cuadros estadísticos correspondientes a este censo aparecen en la versión original de este trabajo como tesis de doctorado presentada en la Universidad de Minnesota.
- (74) Samper Op. cit., 1987. Detalles específicos sobre metodología y aprovechamiento de fuentes se indicarán con mayor especificidad en el texto.